



**FUNDACIÓN SOLIDARIDAD Y  
REINSERCIÓN.**

**Informe de Auditoría de Cuentas Anuales  
del ejercicio anual terminado el 31 de  
diciembre de 2020**



## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Patronato de **Fundación Solidaridad y Reinserción**:

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de la **Fundación Solidaridad y Reinserción** (en adelante “la Fundación” o “la Entidad”), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2-1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales*” de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que los aspectos que se describen a continuación son los riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

## **Reconocimiento de ingresos**

### ***Descripción del riesgo***

La Entidad se financia íntegramente de aportaciones realizadas por terceros, bien para actividades concretas dentro del programa de la Fundación o bien sin identificar programa concreto. Adicionalmente recibe ayudas para la financiación de activos inmovilizados.

El método de imputación de ingresos y subvenciones ha sido una cuestión clave para nuestra auditoría ya que afecta a un importe relevante del volumen total de la cifra de negocios, así como al patrimonio neto de la Entidad. La correcta imputación de ingresos requiere de un análisis detallado de la naturaleza de la ayuda con el objetivo de identificar si es de carácter plurianual, la naturaleza de los bienes o actividades que financia, así como su correlación con los gastos asociados.

### ***Procedimientos aplicados en la auditoría***

Para dar respuesta a este riesgo significativo nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, el entendimiento de los procedimientos seguidos por la Entidad y los controles existentes en el reconocimiento de ingresos e imputación de subvenciones, el posterior análisis del diseño e implementación de controles, la realización de procedimientos analíticos, de control, sustantivos y también pruebas en detalle.

Por último, hemos dirigido nuestro trabajo a la verificación de que las cuentas anuales adjuntas incluyen los desgloses de información relacionados que requiere el marco de información financiera aplicable.

## **Responsabilidad del Patronato en relación con las cuentas anuales**

El Patronato es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el Patronato es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como entidad en funcionamiento revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si los patronos tienen intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe.

Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Fundación.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Patronato.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Patronato, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Patronato de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los patronos de la Fundación, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

**Baker Tilly Auditores, S.L.P.**  
Inscrita en el ROAC N° S2106



Enrique Fuster Bernal  
Socio - Auditor de Cuentas  
Inscrito en el ROAC N° 23487

1 de julio de 2021



BAKER TILLY AUDITORES,  
S.L.P.

2021 Núm. 18/21/00436

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR  
Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional

Calle Central, número 13, Planta 14  
Edificio Torre Godoy, 30100 Murcia  
Tel. (+34) 968 07 03 41  
[www.bakertilly.es](http://www.bakertilly.es)

**BAKER TILLY AUDITORES, S.L.P.**  
Domicilio social: Paseo de la Castellana, 137 4 | 28046 Madrid  
Registro Mercantil de Madrid, tomo 29348, folio 194, hoja M528304  
CIF-B86300811

*Baker Tilly Auditores S.L.P. trading as Baker Tilly is a member of the global network of Baker Tilly International Ltd., the members of which are separate and independent legal entities.*



**Certificado de calidad ISO 9001**  
Servicios de rehabilitación de personas con problemas  
de adicciones en centros educativos terapéuticos



---

*C/ S. Martín de Porres, 7 30001 MURCIA CIF:G30428445*  
*Registro de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, nº30*  
*Tlf: 902 88 55 55 - 968 28 00 34 – Fax 968 23 23 31*  
*email: [general@proyctohombremurcia.es](mailto:general@proyctohombremurcia.es) web: [www.proyctohombremurcia.es](http://www.proyctohombremurcia.es)*

Murcia, 22 de Junio de 2021

CONSEJERIA DE MUJER, IGUALDAD, LGTBI, FAMILIAS Y POLÍTICA SOCIAL  
SECRETARIA GENERAL

REFERENCIA: Protectorado de Fundaciones de Asistencia Social

Muy señores nuestros:

Adjunto les remitimos la documentación correspondiente a las CUENTAS ANUALES del ejercicio 2020 de la FUNDACIÓN SOLIDARIDAD Y REINSERCIÓN, a los efectos del artículo 25 de la ley de Fundaciones.

Sin otro particular, les saludamos atentamente,

Vº. Bº.  
PRESIDENTE



TOMAS ZAMORA ROS



EL SECRETARIO



PASCUAL MARTÍNEZ ORTÍZ



Miembro de la Asociación Proyecto Hombre.  
ONG de carácter consultivo especial ante el Consejo Económico y Social de Naciones Unidas



**Certificado de calidad ISO 9001**  
Servicios de rehabilitación de personas con problemas de adicciones en centros educativos terapéuticos



C/ S. Martín de Porres, 7 30001 MURCIA CIF:G30428445

Registro de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, nº30

Tlf: 902 88 55 55 - 968 28 00 34 – Fax 968 23 23 31

email: [general@proyctohombremurcia.es](mailto:general@proyctohombremurcia.es) web: [www.proyctohombremurcia.es](http://www.proyctohombremurcia.es)

D. Pascual Martínez Ortiz, con N.I.F.: 29.038.458-S, en calidad de Secretario del Patronato de la entidad Fundación Solidaridad y Reinserción con C.I.F.: G-30428445

#### **CERTIFICA:**

Que el día 22 de Junio de 2021, reunido el Patronato de la Fundación por video conferencia para celebrar JUNTA del Patronato de la Fundación, según la lista de asistentes por ellos firmada, deciden por unanimidad, celebrar esta junta, para tratar, entre otros el siguiente,

#### **ORDEN DEL DÍA**

1º) Examen y aprobación en su caso de las cuentas anuales del ejercicio 2020, compuestas por Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria.

2º) Redacción, lectura y aprobación, en su caso del acta de la Junta.

Preside D. Tomás Zamora Ros y actúa como secretario D. Pascual Martínez Ortiz, que a su vez son del Patronato.

Abierto el acto por el Presidente y tras un amplio cambio de impresiones se entra al debate de los asuntos referidos en el ORDEN DEL DÍA, llegándose entre otros a los siguientes acuerdos:

**PRIMERO:** Se aprueban, por unanimidad, las Cuentas Anuales del ejercicio 2020, (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria).

A la vista del resultado de las Cuentas Anuales que presentan un excedente positivo de 121.170'14 €, por el Sr. Presidente se propone y se acuerda, por unanimidad, la siguiente distribución:

- A Reservas Voluntarias ..... 121.170'14 €

**SEGUNDO:** Redactada la presente Acta, se da lectura de la misma y en este acto queda aprobada por unanimidad.

Firman este Acta, el Secretario con el Visto Bueno del Presidente.

Y para que conste, expido la presente certificación en Murcia a 22 de Junio de 2021

Vº. Bº  
PRESIDENTE

  
TOMÁS ZAMORA ROS

EL SECRETARIO

  
PASCUAL MARTÍNEZ ORTÍZ



Miembro de la Asociación Proyecto Hombre.  
ONG de carácter consultivo especial ante el Consejo Económico y Social de Naciones Unidas



**Certificado de calidad ISO 9001**  
Servicios de rehabilitación de personas con problemas  
de adicciones en centros educativos terapéuticos



C/ S. Martín de Porres, 7 30001 MURCIA CIF:G30428445

Registro de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, nº30

Tlf: 902 88 55 55 - 968 28 00 34 – Fax 968 23 23 31

email: [general@proyectohombremurcia.es](mailto:general@proyectohombremurcia.es) web: [www.proyectohombremurcia.es](http://www.proyectohombremurcia.es)

D. Pascual Martínez Ortiz, con N.I.F.: 29.038.458-S, en calidad de Secretario del Patronato de la entidad Fundación Solidaridad y Reinserción con C.I.F.: G-30428445

**CERTIFICA:**

Que todos los documentos contables que se presentan en la memoria del ejercicio 2020 de la FUNDACIÓN SOLIDARIDAD Y REINSERCIÓN, son fiel reflejo de la contabilidad.

Y para que así conste ante el órgano de Protectorado de la Fundación Solidaridad y Reinserción, expido la presente certificación.

En Murcia a 22 de Junio de 2021

Vº. Bº.  
PRESIDENTE

EL SECRETARIO

TOMAS ZAMORA ROS



PASCUAL MARTÍNEZ ORTÍZ



Miembro de la Asociación Proyecto Hombre.  
ONG de carácter consultivo especial ante el Consejo Económico y Social de Naciones Unidas





**Certificado de calidad ISO 9001**  
Servicios de rehabilitación de personas con problemas de adicciones en centros educativos terapéuticos



---

C/ S. Martín de Porres, 7 30001 MURCIA CIF:G30428445  
Registro de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, nº30  
Tlf: 902 88 55 55 - 968 28 00 34 – Fax 968 23 23 31  
email: [general@proyctohombremurcia.es](mailto:general@proyctohombremurcia.es) web: [www.proyctohombremurcia.es](http://www.proyctohombremurcia.es)

RELACION DE PATRONOS ASISTENTES A LA REUNION ONLINE DE APROBACIÓN DE CUENTAS ANUALES CELEBRADA EL 22 DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO

**PRESIDENTE:** D. TOMÁS ZAMORA ROS

**VICEPRESIDENTE:** D. FRANCISCO SARDINA COSTA

**SECRETARIO:** D. PASCUAL MARTÍNEZ ORTÍZ

**VOCALES:** D. JESÚS HERNÁNDEZ MARTÍN

D. SATURNINO VIDAL ABELLÁN

D. JOSÉ FUERTES FERNÁNDEZ

DÑA. MARIA ISABEL PEÑALVER GARCERÁN

DÑA. CONCEPCIÓN LÓPEZ SOLER

D. JUAN BERNAL ROLDÁN

D. ALBERTO REQUENA RODRÍGUEZ

D. JOSÉ ANTONIO PLANES VALERO

DÑA. MICAELA BUNES PORTILLO

D. MARTIN CUENCA REQUENA



Miembro de la Asociación Proyecto Hombre.  
ONG de carácter consultivo especial ante el Consejo Económico y Social de Naciones Unidas

## Balance de Situación a 31/12/2020

### FUNDACION SOLIDARIDAD Y REINSERCIÓN

#### BALANCE DE SITUACION PYMESFL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31/12/2020

N° Cuentas	ACTIVO	Notas de la Memoria	2020	2019
	<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>1.946.048,82</b>	<b>1.869.689,74</b>
20,(280),(2830),(290)	I. Inmovilizado intangible		-	-
24,(299)	II. Bienes del Patrimonio Histórico			
21,(281),(2831),(291),23	III. Inmovilizado material	5	1.841.521,38	1.738.057,82
22,(282),(2832),(292)	IV. Inversiones inmobiliarias			
2503,2504,2513,2514,2523,2524	V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo			
(2593),(2594),(2933),(2934)				
(2943),(2944),(2953),(2954)				
2505,2515,2525,(2595),260,261	VI. Inversiones financieras a largo plazo	9	104.527,44	131.631,92
262,263,264,265,268,(269),27				
(2935),(2945),(2955),(296),(297)				
(298)				
474	VII: Activos por impuesto diferido			
	<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>509.617,06</b>	<b>431.033,56</b>
30,31,32,33,34,35,36,(39), 407	I. Existencias		50.632,70	9.916,31
447,448,(495)	II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	7		
430,431,432,433,434,435,436,	III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	9	286.794,22	314.259,57
(437),(490),(493),440,441,446,				
449,460,464,470,471,472,544,558	IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo			
5303,5304,5313,5314,5323,5324,				
5333,5334,5343,5344,5353,5354,				
(5393),(5394),5523,5524, (5933),				
(5934),(5943),(5944),(5953),(5954)				
5305,5315,5325,5335,5345,5355,	V. Inversiones financieras a corto plazo		24.040,48	-
(5395),540,541,542,543,545,546,				
547,548,(549),551,5525,5590,				
565,566,((5935),(5945),(5955),				
(596),(597),(598)				
480,567	VI. Periodificaciones a corto plazo		447,70	1.848,65
57	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9	147.701,96	105.009,03
	<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>		<b>2.455.665,88</b>	<b>2.300.723,30</b>

**Balance de Situacion a 31 /12/2020**

**FUNDACION SOLIDARIDAD Y REINSERCION**

**BALANCE DE SITUACION PYMESFL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31/12/2020**

Nº Cuentas	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la memoria	2020	2019
	<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>2.101.805,22</b>	<b>1.861.198,29</b>
	<b>A-1) Fondos propios</b>	11	<b>1.251.685,36</b>	<b>991.971,19</b>
	<b>I. Dotación fundacional/Fondo social</b>			
100,101	1. Dotacion fundacional/Fondo social	11	24.040,48	24.040,48
(103),(104)	2. (Dotacion fundacional no exigida/Fondo social no exigido)		24.040,48	24.040,48
11	<b>II. Reservas</b>	11-20	<b>1.106.474,74</b>	<b>905.965,64</b>
120,(121)	<b>III. Excedentes de ejercicios anteriores</b>	11	-	-
129	<b>IV: Excedente del ejercicio</b>	3-11	<b>121.170,14</b>	<b>61.965,07</b>
130,131,132	<b>A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>	14	<b>850.119,86</b>	<b>869.227,10</b>
	<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>129.042,10</b>	<b>203.692,25</b>
14	<b>I. Provisiones a largo plazo</b>			
	<b>II. Deudas a largo plazo</b>			
1605,170	1. Deudas con entidades de crédito			
1625,174	2. Acreedores por arrendamiento financiero			
1615,1635,171,172,173,175,176	3. Otras deudas a largo plazo	10	129.042,10	203.692,25
177,179,180,185				
1603,1604,1613,1614,1623,1624	<b>III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo.</b>			
1633,1634	<b>IV. Pasivos por impuesto diferido</b>			
479	<b>V. Periodificaciones a largo plazo</b>			
181				
	<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>224.818,56</b>	<b>235.832,76</b>
499,529	<b>I. Provisiones a corto plazo</b>	5	<b>52.007,37</b>	<b>52.007,37</b>
	<b>II. Deudas a corto plazo</b>	10	<b>95.909,32</b>	<b>141.080,06</b>
5105,520,527	1. Deudas con entidades de crédito		13,00	0,01
5125,524	2. Acreedores por arrendamiento financiero			
50,5115,5135,5145,521,522,523,	3. Otras deudas a corto plazo	10	95.922,32	141.080,07
525,528,551,5525,555,5565				
5566,5595,560,561				
5103,5104,5113,5114,5123,5124,	<b>III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo</b>			
5133,5134,5143,5144,5523,5524,	<b>IV. Beneficiarios-Acreedores</b>			
5563,5564	<b>V: Acreedores derivados de la actividad y otras cuentas a pagar</b>	10	<b>49.051,87</b>	<b>42.745,33</b>
412	1. Proveedores	10	1.855,98	1.513,17
400,401,403,404,405,(406)	2. Otros acreedores	10	47.195,89	41.232,16
410,411,419,438,465,475,476,				
477	<b>VI. Periodificaciones a corto plazo</b>		<b>27.850,00</b>	
485,568				
	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>		<b>2.455.665,88</b>	<b>2.300.723,30</b>

## Cuenta de Resultados 2020

### Fundación Solidaridad y Reinserción

Cuenta de resultados de PYMESFL correspondiente al ejercicio terminado el 31-XII-2020

N° CUENTAS		NOTA	(Debe) Haber	
			2020	2019
	<b>A) Excedente del ejercicio</b>		<b>121.170,14</b>	<b>61.965,07</b>
	<b>1. Ingresos de la actividad propia</b>		<b>813.556,68</b>	<b>1.127.300,70</b>
720	a) Cuotas de asociados y afiliados	13	51.138,07	49.506,95
721	b) Aportaciones de usuarios			
722,723	c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	13	27.338,00	55.367,00
740,741,747,748	d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	14	735.080,61	1.022.426,75
728	e) Reintegro de ayudas y asignaciones			
700,701,702,703,704,705, (706),(708),(709)	<b>2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil</b>			
	<b>3. Gastos por ayudas y otros</b>	13-16	- 1.086,66	-
(650)	a) Ayudas monetarias		- 1.086,66	
(651)	b) Ayudas no monetarias			
(653),(654)	c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	16		
(658)	d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	14		
(6930),71*,7930	<b>4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación</b>		40.113,00	
73	<b>5. Trabajos realizados por la entidad para su activo</b>			
(600),(601),(602),606,(607)	<b>6. Aprovisionamientos</b>	13	603,39	- 211,57
608,609,61*,(6931),(6932), (6933),7931,7932,7933	<b>7. Otros ingresos de la actividad</b>	13	440.981,98	22.462,80
75	<b>8. Gastos de personal</b>	13-17	- 935.272,50	- 875.230,03
(64)	<b>9. Otros gastos de la actividad</b>	3-9-13	- 219.878,94	- 202.759,63
(62),(631),(634),636,639,(655)	<b>10. Amortización del inmovilizado</b>		- 39.192,63	- 28.023,75
(656),(659),(694),(695),794,7954	<b>11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio</b>	14	28.978,90	28.963,63
(68)	<b>12. Exceso de provisiones</b>			
745,746	<b>13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>		100,00	-
7951,7952,7955	<b>14. Otros resultados</b>	13	1.885,80	416,30
(670),(671),(672),(690),(691),(692),770,7 71,772,790,791,792 (678),778	<b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)</b>		<b>130.789,02</b>	<b>72.918,45</b>
760,761,762,769	<b>14. Ingresos financieros</b>		0,60	2,39
(660),(661),(662),(665),(669)	<b>15. Gastos financieros</b>	15	- 9.619,48	- 10.955,77
(663),763	<b>16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros</b>			-
(668),768	<b>17. Diferencias de cambio</b>			-
(666),(667),(673),(675),(696)	<b>18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros</b>			
(697),(698),(699),766,773,775,796,797,7 98,799	<b>A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)</b>		- 9.618,88	- 10.953,38
	<b>A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)</b>		<b>121.170,14</b>	<b>61.965,07</b>
(6300)*,6301*(633),638	<b>19. Impuestos sobre beneficios</b>	12	-	-
	<b>A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el ejercicio (A.3. + 19)</b>		<b>121.170,14</b>	<b>61.965,07</b>
	<b>B) Ingresos y gastos imputados directamente al Patrimonio Neto**</b>			
	<b>1. Subvenciones recibidas</b>	14	535.648,81	658.673,06
	<b>2. Donaciones y legados recibidos</b>	14	543,76	-
	<b>3. Otros ingresos y gastos</b>	11	-	-
	<b>4. Efecto impositivo</b>			
	<b>B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4)</b>	14	536.192,57	658.673,06
	<b>C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio</b>			
	<b>1. Subvenciones recibidas</b>	14	- 530.692,03	- 626.092,38
	<b>3. Donaciones y legados recibidos</b>	14	- 24.607,78	- 24.592,51
	<b>4. Otros ingresos y gastos</b>	11	-	-
	<b>5. Efecto impositivo</b>			
	<b>C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4)</b>	14	- 555.299,81	- 650.684,89
	<b>D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)</b>		- 19.107,24	7.988,17
	<b>E) Ajustes por cambio de criterio</b>			
	<b>F) Ajustes por errores</b>			
	<b>G) Variaciones en la dotación fundacional o fondo social</b>			
	<b>H) Otras variaciones</b>	11-20	138.544,03	58.751,28
	<b>I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A4+D+E+F+G+H)</b>		<b>240.606,93</b>	<b>128.704,52</b>

\* su signo puede ser positivo o negativo.




**MEMORIA PYMESFL 2020**  
**FUNDACIÓN SOLIDARIDAD Y REINSERCIÓN**

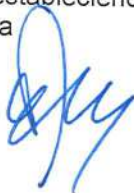
**1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.**

La Fundación Benéfica Privada " SOLIDARIDAD Y REINSERCIÓN ", con C.I.F.: G30428445 fue constituida el 20 de Mayo de 1994, por voluntad de CÁRITAS DIOCESANA DE CARTAGENA-MURCIA y LA ORDEN DE FRAILES MENORES FRANCISCANOS DE LA PROVINCIA DE CARTAGENA, inscrita en el registro de Fundaciones de Comunidad Autónoma de Murcia con el número 30/0071 de la sección de Fundaciones de Asistencia Social, dependiente de la Consejería de política social de la Comunidad Autónoma de Murcia, según el decreto nº 28/1997, de 23 de Mayo de atribución de competencias en materia de Fundaciones ( BORM Nº 143, de 24 de junio de 1997 ).

La Fundación tiene su domicilio social en Murcia, calle San Martín de Porres, número 7, C.P. 30001, siendo los lugares de realización de las actividades desarrolladas por la Fundación, por un lado, en su sede social, calle San Martín de Porres, 7, Murcia, y, por otro lado, el centro terapéutico, ubicado en Carril Los Leñadores, 8, Finca el Mayayo, 30120, El Palmar, Murcia.

Los **fines de la entidad**, recogidos en el **Artículo 5** de los Estatutos son los siguientes:

- 1.- El desarrollo de programas de tratamiento de las adicciones dentro de la filosofía de la asociación nacional de Proyecto Hombre, desarrollando así mismo actuaciones encaminadas a atender problemáticas relacionadas con las adicciones: VIH, desempleo, prisión, prostitución, violencia de género, enfermedad mental, personas sin hogar, etc.
- 2.- La realización de estudios y la ejecución de programas y actividades encaminados a la prevención de las adicciones desde una perspectiva integral teniendo en cuenta el ámbito escolar, familiar, educativo, laboral y comunitario.
- 3.-Atención, asesoramiento y formación a las familias para la prevención y el tratamiento de las adicciones.
- 4.-Formación, apoyo y asesoramiento a profesionales educativos, sanitarios y demás agentes sociales en temas relacionados con las adicciones.
- 5.-Cooperación internacional en materia de formación, prevención y tratamiento de las adicciones.
- 6.-Formación y orientación para la inserción laboral para incidir en la mejora de la situación de empleo de las personas que hayan tenido un problema de adicción, incluyendo acciones de intermediación y apoyo laboral.
- 7.-Apoyar y desarrollar estudios e investigaciones en el ámbito de las adicciones, la desigualdad y la exclusión social, potenciando un conocimiento en torno a estos temas que facilite tanto una mayor concienciación social como una mejor atención a los mismos.
- 8.-De modo preferente, la Fundación patrocinará el programa terapéutico "Proyecto Hombre", que tiene carácter apolítico y aconfesional, cuyo sistema y estilo acepta plenamente.
- 9.-La Fundación podrá extender su ámbito de actuación a otros campos de la marginación social, estableciendo programas y realizando proyectos con los medios económicos que al efecto disponga



- **ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS FINES FUNDACIONALES EN 2020**

Los programas que se han desarrollado y las personas atendidas en cada uno de ellos son los siguientes:

- Atendidos en entrevistas iniciales..... 657
- Atendidos en programas de tratamiento..... 501

**PROGRAMAS DESARROLLADOS**

- Información y Diagnóstico (entrevistas iniciales)..... 657
- Base..... 187
- Nocturno..... 153
- Jóvenes..... 107
- Mujer..... 64
- Ludopatía..... 39
- Prevención ..... 3.747

**Programa de Información y Diagnóstico**

Es un programa abierto a cualquier persona que necesite información acerca de la problemática relacionada con el consumo de drogas y otras adicciones. Desde este programa se pone a disposición de la ciudadanía, en general, un amplio número de profesionales con experiencia, cuyo objetivo es orientar a personas que tienen problemas de adicciones, a personas que tienen algún familiar o conocido con este problema, o a cualquier persona que tenga algún interés profesional en el tema (profesores, trabajadores sociales, etc.)

**Programa Base**

Este programa va dirigido a personas con problemas de adicción a cualquier sustancia, u otras conductas, como el juego patológico que, debido a su adicción, han visto deteriorada gran parte de su vida en los niveles familiar, social y laboral.

El programa de tratamiento abarca todos los aspectos de la vida de la persona, llevando a cabo un tratamiento integrador y personalizado cuyo objetivo es mucho más que el abandono del consumo.

El tratamiento es ambulatorio en la primera y tercera de las fases, y residencial en la segunda. En la primera fase, ambulatoria, los usuarios asisten al Centro desde las nueve de la mañana hasta las cinco de la tarde. En la segunda fase el régimen es de internado de lunes a viernes. Y en la tercera asisten sólo dos veces por semana en horarios compatibles con su actividad laboral, o con la búsqueda de empleo.

Tiene una duración aproximada de 20 meses y se estructura en tres fases:

- Acogida: Es una fase de motivación para el cambio, en la que se mantiene un ambiente de escucha, de empatía, con el fin de acoger al usuario y su familia. Su objetivo de esta fase es generar motivación en los usuarios para mantenerse en la decisión de dejar la adicción
- Comunidad Terapéutica: Es una fase de conocimiento personal, de revisión de su propia historia y de auto-descubrir cuáles son los recursos personales con los que cuentan para fortalecerlos, así como cuáles deben potenciar.
- Reinserción: es una fase de consolidación e integración de todo lo aprendido en fases anteriores, y de puesta en práctica en la propia realidad de cada usuario. Es una fase de inserción personal, familiar, social y laboral, que se desarrolla en régimen ambulatorio mediante sesiones semanales o mensuales periódicas.

### Programa Nocturno

No todas las personas que tienen un problema de adicción se corresponden con el perfil de la persona adicta socialmente más conocida, con problemas a nivel social y familiar. En nuestro entorno hay muchas personas con problemas de adicción y que consiguen mantener una cierta estructura personal, familiar y laboral.

Es preciso que estas personas cuenten con un tratamiento adecuado a su situación, adaptado a este perfil, y con horarios compatibles con las obligaciones laborales y familiares.

El programa, con una duración aproximada de 14 meses, consta de las siguientes fases:

- Fase A: Esta es una fase de motivación para el cambio, en la que se mantiene un ambiente de escucha, de empatía, con el fin de acoger al usuario y su familia. El objetivo de esta fase es generar motivación en los usuarios para mantenerse en la decisión de dejar la adicción, adquiriendo herramientas y conocimientos que faciliten el trabajo en las siguientes fases.
- Fase B: Es una fase de conocimiento personal, de revisión de su propia historia y de auto-descubrir cuáles son los recursos personales con los que cuentan para fortalecerlos, así como cuáles deben potenciar. Todo ello con el objetivo de operar cambios cognitivos y conductuales que propicien una vida más autónoma y responsable. Es una fase de inserción personal, familiar, social y laboral.

### Programa Jóvenes

El espíritu de este programa es ofrecer un tratamiento diferenciado a cada joven o adolescente que precise nuestra ayuda, evitando encasillarlos en un grupo determinado. Así, muchas veces el tratamiento es individual, y cuando se necesita la atención grupal, los jóvenes se dividen en grupos con perfiles similares por edad, y tipo de consumo.

Debido al perfil de adolescentes, el tratamiento es ambulatorio asistiendo al centro semanalmente en horario siempre compatible con las obligaciones escolares o laborales.

El programa está estructurado en varias fases, aunque debido a que está dirigido a una tipología muy diversa de usuarios, estas fases son flexibles, y dependiendo de las necesidades de cada uno de los usuarios no es necesario pasar por cada una de ellas.

- Fase I: se centra en la atención individual al joven y su familia.
- Fase II: en esta fase se persigue la consolidación de los cambios realizados por el joven, y realizar un trabajo de prevención de recaídas.

Dentro de este programa de adolescentes, contamos con un **TALLER DE PADRES** de adolescentes y jóvenes que empiezan a tener algún tipo de problema. En este taller trabajamos

mediante sesiones semanales temas relacionados con el consumo de drogas, la prevención, la comunicación, la gestión de los conflictos, etc.

## PROGRAMAS TRANSVERSALES

### Programa de Mujer

Las mujeres con problemas de adicción presentan ciertas características diferenciales respecto a los hombres, por lo que planteamos ofrecer un programa de tratamiento específico para ellas, en el que puedan ver satisfechas sus necesidades de tratamiento.

Es un programa que se desarrolla de modo transversal, es decir, las usuarias del mismo participan en uno de los otros programas (Programa base, programa Nocturno, o programa Joven), y realizan una serie de actividades específicamente dirigidas a mujeres. Las actividades se centran en un grupo específico formado por mujeres, y atendido por una terapeuta mujer, en el que se tratan cuestiones relativas a la sexualidad, abusos, maltrato, maternidad, etc.,

Además de este grupo, que tiene una periodicidad quincenal, se realizan otras actividades específicas como talleres, seminarios, y convivencias.

### Programa de ludopatía

En el ámbito de las adicciones uno de los problemas con que nos encontramos es el de las personas que tienen problemas con el juego patológico. Aunque este problema tiene muchas similitudes con las adicciones a sustancias, también hay algunas características diferenciadoras. Por ello desde la Fundación, implantamos un programa de apoyo específico para usuarios de alguno de nuestros programas que tengan algún problema con el juego, tengan o no un problema también con alguna sustancia.

### Programa de Orientación Laboral

Desde este servicio de orientación pretendemos abordar un acompañamiento a la inserción socio-laboral, que permita potenciar los aspectos de la persona que inciden en su reincorporación al mundo laboral.

La finalidad de este programa es identificar el propio perfil personal y profesional, los objetivos profesionales, y cotejarlo con el entorno laboral.

Se trabaja tanto a nivel grupal, en los distintos módulos que se proponen, como a nivel individual, siendo un itinerario personalizado de inserción. Además de desarrollar acciones de intermediación, prospección del mercado laboral, y derivación a acciones y planes formativos.

Las actividades que se realizan desde este programa pueden ser tanto individuales como grupales:

- Diagnóstico ocupacional
- Módulos de orientación
- Itinerario profesional
- Agencia de empleo
- Seguimiento y evaluación.





## PROGRAMAS DE PREVENCIÓN

Nuestro compromiso con el problema de las adicciones no se queda sólo en ofrecer programas de tratamiento, sino que realizamos un gran esfuerzo en algo que consideramos básico, el trabajo por el futuro: la prevención.

La prevención es un trabajo de toda la sociedad por ello implicamos a todos los agentes posibles para llevar a cabo esta labor: centros educativos, familias, instituciones penitenciarias, etc.

Desde la Fundación desarrollamos los siguientes programas de prevención:

- El Programa de Prevención Familiar y Escolar 'Entre Todos' tiene como fin la prevención y se centra principalmente en los factores sociales y psicológicos para empoderar a los adolescentes en las conductas problemáticas, especialmente en el consumo de droga. De esta forma y mediante estas actuaciones se cubre esta importante demanda de la población juvenil, así como la de sus familias debido a la iniciación de estos adolescentes en la adquisición de hábitos nocivos.

Sus actividades recogen componentes dirigidos a promover la adquisición de habilidades específicas y destrezas orientadas a incrementar la competencia personal y social de los adolescentes, así como algunos elementos informativos complementarios

- El "ROMPECABEZAS", tiene como población objetivo un segmento poblacional que se constituye como un grupo de riesgo que ha fracasado en los circuitos escolares habituales, o bien no ha podido integrarse en la educación reglada y que manifiestan las siguientes características: Dificultad adaptativa al ámbito educativo, experiencia anterior de fracaso escolar, provenientes de familia desestructurada, con dificultades de integración en el mercado laboral, consumidores de sustancias legales sin llegar al abuso, con un entorno proclive al consumo o con conocidos consumidores, y con déficits en las habilidades sociales.

Número de personas con las que hemos trabajado:

- Prevención Escolar .....	3.727
- Prevención Comunitaria .....	20

Ayuntamientos y Consejerías con los que hemos colaborado:

- Ayuntamiento de Molina de Segura.
- Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar.
- Ayuntamiento de Cieza.
- Ayuntamiento de Caravaca.
- Ayuntamiento de Los Alcázares.
- Consejería de Educación de la Región de Murcia.

Centros educativos donde se han realizado acciones preventivas:

A. Molina de Segura

- Colegio Francisco Martínez Bernal.
- Colegio Sagrado Corazón.
- Colegio La Purísima (El Llano).
- Colegio San Jorge.
- Colegio Vistarreal.
- Colegio Sagrada Familia.
- Colegio Los Olivos.
- Escuela Taller.
- IES Vega del Táder.
- IES Ribera de los Molinos.

B. San Pedro del Pinatar

- Colegio Villa Alegría.
- Colegio San Pedro Apóstol.
- New Castelar College.
- Colegio Maspalomas.
- Colegio Las Esperanzas.
- Colegio Nuestra Señora del Carmen.
- Colegio Los Pinos.
- IES Manuel Tárraga.
- IES Dos Mares.

C. San Javier

- Coleg. Sagrado Corazón.
- IES Ruiz de Alda.
- IES Mar Menor.
- IES Las Salinas del Mar Menor.

D. Cieza

- IES Los Albares.
- IES Juan Ramón Jiménez.
- Colegio Cristo Crucificado.
- Colegio Jaime Balmes.
- Miguel De Cervantes.
- Colegio Juan Ramón Jiménez.
- Colegio Divino Pastor.

E. Otros

- Kings College (Roldán).
- IES Ortega Y Rubio. (Mula).
- IES Abanilla. (Abanilla).
- IES Ribera de los Molinos (Mula).
- IES Marqués de los Vélez (El Palmar).
- IES Romano García (Lorquí).
- IES Felipe II (Mazarrón).
- IES José Planes (Espinardo).
- CPEIBas Nuestra Señora de los Dolores (Dolores de Pacheco).
- ES Rambla de Nogalte (Puerto Lumbreras).

## 2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES.

### 1) Imagen fiel.

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2020 adjuntas han sido formuladas por los patronos a partir de los registros contables de la Fundación a 31 de Diciembre de 2020 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos, y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación.

### 2) Principios contables no obligatorios aplicados.

Durante el ejercicio sólo se han aplicado los principios contables que prescribe el Real Decreto 1491/2011 de 24 de octubre por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos, no aplicándose, por tanto principios contables no obligatorios.

### 3) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

La Entidad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de entidad en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

No existen cambios en ninguna estimación contable que sean significativos y que afecten al ejercicio actual o a ejercicios futuros.

No se tiene ningún motivo que pueda aportar duda alguna sobre la continuidad de las actividades de la Fundación en los ejercicios futuros, siendo conscientes, no obstante, de la situación de crisis que se arrastra desde hace años, tanto del Sector Estatal como del Privado, que está afectando al funcionamiento de la Institución en cuanto a su financiación. Por ello la Fundación busca nuevos medios de financiación que la hagan sostenible y permitan que desarrolle sus fines.

### 4) Comparación de la información.

En las Cuentas Anuales formuladas se incorpora la información del ejercicio precedente tanto en el balance de situación y en la cuenta de resultados como en todos aquellos apartados de la memoria susceptibles de cumplir con el requisito de la comparabilidad.

Por otro lado, se informa de que no existen razones excepcionales que justifiquen la modificación de la estructura del balance y de la cuenta de resultados ni de cambios en los criterios contables.

### 5) Elementos recogidos en varias partidas.

No existen elementos patrimoniales que estén registrados en dos o más partidas del balance.

### 6) Cambios en criterios contables.

No se han producido cambios en los criterios contables.

### 7) Corrección de errores.

Se han realizado ajustes por corrección de errores procedentes del ejercicio 2019 en las dotaciones a la amortización de elementos de inmovilizado, si bien, dichos errores y su ajuste correspondiente son de escasa importancia (284'54€) y no hay impacto fiscal dada nuestra condición de Fundación acogida a la Ley 49/2002 de 23 de diciembre.

### 3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

#### 3.1 Análisis de las principales partidas que forman el excedente del ejercicio

**GASTOS:** Las principales partidas que componen el excedente del ejercicio por el lado de los gastos son, en primer lugar, los "Gastos de personal", que suponen la cuantía más importante dentro del conjunto de gastos, **77.65%**, y son destinados a cubrir las necesidades terapéuticas de los usuarios. En segundo lugar, "Otros gastos de la actividad", **18.26%**, que comprende partidas, a mencionar por su peso dentro del total de gastos, como los suministros (3.99%), otros gastos y servicios (7.38%) arrendamientos (4.33%). En tercer lugar las "Amortizaciones de inmovilizado", **3.25%**. El resto de gastos cuantifican el **0.84%**.

**INGRESOS:** Por lo que hace a los ingresos en 2020 ha variado la estructura de los mismos con respecto a ejercicios anteriores ya que en este ejercicio entra en vigor con fecha 01/01/2020 el contrato administrativo celebrado entre el Servicio Murciano de Salud, entidad pública adscrita a la Consejería de Sanidad de la Región de Murcia, y la Fundación Solidaridad y Reinserción para el "Tratamiento de pacientes con adicciones o patología dual en la Región de Murcia". Por ello, varía el tratamiento contable con respecto a ejercicios anteriores debido a la naturaleza del ingreso, dejando de ser considerado una subvención oficial y pasando a formar parte de otros ingresos de la actividad 2020, siendo ésta una explotación económica exenta a tenor del Art. 7.1º c), j), k), l) y n) de la Ley 49/2002 de 23 de diciembre.

A continuación se informa de las distintas partidas que integran los ingresos de la Fundación según su peso específico en la cuenta de resultados: En primer lugar "Otros ingresos de la actividad-Ingresos por servicios diversos con un **33.27%**; en segundo lugar las subvenciones y ayudas públicas suponen un **28.04%**; a continuación, en tercer lugar, las subvenciones y donaciones privadas con un **27.41%**. Le siguen en cuarto lugar las cuotas de asociados con un **3.85%**; en quinto lugar, la variación de existencias de productos terminados suponen el **3.03%**. En sexto lugar las subvenciones de capital transferidas el resultado del ejercicio cuantifican el **2.19%**. En séptimo lugar tenemos los ingresos de patrocinadores y colaboradores con un **2.06%** y por último, en octavo lugar, el resto de ingresos suponen el **0.15%**.

#### 3.2 Información sobre la propuesta de aplicación contable del excedente del ejercicio.

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre de 2020, es la que se expone a continuación:

Base de reparto	Importe
Excedente positivo del ejercicio	121.170,14
Remanente	
Reservas voluntarias	
Otras reservas de libre disposición	
Total	121.170,14

Aplicación	Importe
A dotación fundacional/fondo social.	
A reservas especiales	
A reservas voluntarias	121.170,14
A compensación de Exced. Neg. de Ejerc. Anteriores	
A Excedente negativo del ejercicio	
Total	121.170,14

#### 3.3 Información sobre las limitaciones para la aplicación de los excedentes de acuerdo con las disposiciones legales.

No existe ninguna limitación para la aplicación de los excedentes en la entidad.

#### 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION.

##### 1) Inmovilizado intangible.

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y períodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos, al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

La Fundación reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias. En el presente ejercicio no se ha reconocido "Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado".

##### 2) Inmovilizado material.

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Fundación incluye en el coste del inmovilizado material que se necesita un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, en su caso, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones.

No es aplicable la activación de grandes reparaciones y costes de retiro y rehabilitación. La Fundación no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiéndose éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Fundación, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso, se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Fundación para sí misma.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada, estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Construcciones	100	2
Resto Instalaciones	20	10
Maquinaria	18	12
Elementos de Transporte	14	16
Mobiliario	20	10
Equipos Procesos Información	8	25
Otro Inmovilizado	20	10

3) No existen ni es previsible que existan, terrenos ni construcciones que puedan ser calificados como inversiones inmobiliarias.

Los arrendamientos, en su caso, se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos. La Entidad tiene arrendadas las instalaciones de su domicilio social en la calle San Martín de Porres, número 7 de Murcia, siendo el arrendador Obra Misionera Ekumene y satisfaciendo mensualmente el importe de la renta.

4) Bienes integrantes del Patrimonio Histórico.

La Fundación no posee ningún bien calificado como integrante del Patrimonio Histórico.

5) Permutas.

No se han realizado este tipo de operaciones ni se prevé que se vayan a realizar.

6) Créditos y débitos por la actividad propia

Valoración inicial y posterior de los créditos.

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originarán un derecho de cobro que se contabilizará por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registrará como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio de coste amortizado.

Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizarán por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconocerá, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabilizará como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.

Al menos al cierre del ejercicio se revisan y efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos. A tal efecto serán de aplicación los criterios recogidos en el Plan PYMESFL para reconocer el deterioro de los activos financieros que se contabilizan aplicando el criterio de coste amortizado.

Valoración inicial y posterior de los débitos.

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originarán el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabilizará como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio de coste amortizado.

Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registrará por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplicará este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no esté sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

No han existido en la entidad ni es previsible que existan débitos por la actividad propia.

7) Activos financieros y pasivos financieros.

La Entidad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero o, en su caso, a un pasivo financiero.

7.1) Inversiones financieras a largo y corto plazo.

Préstamos, depósitos en entidades de crédito, fianzas y depósitos constituidos y cuentas por cobrar: se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, mas los intereses devengados no cobrados en el caso de préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. La Entidad registra las correspondientes provisiones por la diferencia existente entre el

importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Inversiones mantenidas hasta su vencimiento: aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Entidad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Se contabilizan a su coste amortizado.

#### 7.2) Pasivos financieros.

Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias según el criterio de devengo utilizando el método del interés efectivo.

Las cuentas a pagar se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

#### 8) Existencias

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción.

El método FIFO es el adoptado por la Entidad por considerarlo el más adecuado para su gestión.

Los impuestos indirectos que gravan las existencias se incorporan al precio de adquisición ya que no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros, en su caso, se valoran por su coste.

#### 9) Transacciones en moneda extranjera

Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registrarán en la moneda funcional de la Entidad (euros) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se produjesen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago se registrarán como resultados financieros en la cuenta de resultados.

#### 10) Impuestos sobre beneficios

Esta Entidad sin ánimo de lucro está acogida al régimen fiscal del Título II de la Ley 49/2002. Todos sus ingresos y resultados proceden exclusivamente de la realización de actividades que constituyen su finalidad específica, por lo que no deben incorporarse como base imponible efectos sobre el impuesto sobre beneficios.

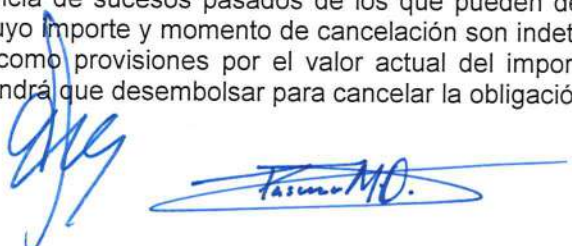
#### 11) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. No obstante, la Entidad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o al recibir la derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como minoración de los mismos. No obstante, la Entidad incluye, en su caso, los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

#### 12) Provisiones y contingencias

Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Entidad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Entidad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.



La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Entidad del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

### 13) Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones donaciones y legados no reintegrables se contabilizarán por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto para su posterior reclasificación al excedente del ejercicio como ingresos, sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado. Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables que se obtengan sin asignación a una finalidad específica se contabilizan directamente en el excedente del ejercicio en que se reconozcan.

Las subvenciones, donaciones y legados de capital se imputarán al excedente del ejercicio en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, o en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como pasivos, hasta que adquieran la condición de no reintegrables.

Cuando las subvenciones se conceden para financiar gastos específicos se imputan como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que está financiando.

### 14) Negocios conjuntos.

No se dan en la Fundación ese tipo de operaciones ni es previsible que se produzcan.

### 15) Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

No hay transacciones entre partes vinculadas.

## 5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

El movimiento durante el ejercicio de cada uno de estos epígrafes del balance y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro de valor acumuladas, se detalla a continuación.

Estados de movimientos del INMOVILIZADO INTANGIBLE, MATERIAL E INVERSIONES INMOBILIARIAS

	Inmovilizado intangible	Inmovilizado material	Inversiones inmobiliarias	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2019	0	1.989.260,69	0	
(+) Entradas	0	327.781,02	0	
(-) Salidas	0	- 3.260,01	0	
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2019	0	2.313.781,70	0	
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2020	0	2.313.781,70	0	
(+) Entradas	0	844.757,01	0	
(-) Salidas	0	706.820,82	0	
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2020	0	2.451.717,89	0	
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2019	0	550.198,01	0	
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2019	0	28.023,75	0	
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	0	152,04	0	
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	0	- 2.649,92	0	
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2019	0	575.723,88	0	
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2020	0	575.723,88	0	
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2020	0	39.192,63	0	
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	0	-	0	
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	0	- 4.720,00	0	
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2020	0	610.196,51	0	
I) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2019	0	-	0	0
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo	0	-	0	0
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro	0	-	0	0
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	0	-	0	0
J) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2019	0	-	0	0
K) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2020	0	-	0	0
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo	0	-	0	0
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro	0	-	0	0
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	0	-	0	0
L) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2020	0	0	0	0



Durante 2020 se finalizan las obras de ampliación de las instalaciones de El Palmar, incorporándose como construcciones con fecha 31/10/2020 en la cuenta 211000005 por importe de 701.557'06 €

SALDO APERTURA 2020	ENTRADAS 2020	SALIDAS 2020	SALDO 31-12-2020
616.754'37	84.802'69	701.557'06	0

La Entidad no posee inversiones inmobiliarias, tal y como se refleja en el cuadro anterior, ni es previsible su realización a corto, medio o largo plazo.

No existen arrendamientos financieros ni otras operaciones de naturaleza similar.

No se han practicado correcciones valorativas por deterioro.

No existen inmuebles cedidos a la entidad ni la entidad ha cedido inmuebles.

La provisión dotada no se debe a un deterioro del inmovilizado sino que responde a la necesidad urgente de acometer reparaciones y acondicionamientos necesarios para el desarrollo de los fines de la entidad en mejores condiciones.

## 6) BIENES DEL PATRIMONIO HISTORICO.

La Entidad no posee ni es previsible que posea bienes del Patrimonio Histórico.

## 7) USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.

Estados de movimientos de las cuentas de usuarios y otros deudores de la actividad propia

	AFILIADOS/ASOCIADOS	USUARIOS	PATROCINAD.	COLABORADORES	Total
A) SALDO INICIAL EJERCICIO 2020	-	-	-	4.696,00	4.696,00
(+) Aumentos	53.648,21	-	-	55.188,00	108.836,21
(-) Disminuciones	-	-	-	57.099,00	- 110.747,21
B) SALDO FINAL EJERCICIO 2020	-	-	-	2.785,00	2.785,00

## 8) BENEFICIARIOS-ACREEDORES.

No se han dado este tipo de operaciones durante el ejercicio.

## 9) ACTIVOS FINANCIEROS

La información de los **instrumentos financieros** del activo del balance de la Entidad a **largo plazo**, clasificados por categoría es

CATEGORÍAS	CLASES							
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		TOTAL	
	Ej. 2020	Ej. 2019	Ej. 2020	Ej. 2019	Ej. 2020	Ej. 2019	Ej. 2020	Ej. 2019
Activos financieros mantenidos para negociar								
Activos financieros a coste amortizado					104.527,44 €	131.631,92 €	104.527,44 €	131.631,92 €
Activos financieros a coste								
<b>TOTAL</b>					104.527,44 €	131.631,92 €	104.527,44 €	131.631,92 €

Con fecha veintitrés de diciembre de 2.019 se constituyó en la entidad financiera Bankia S.A. un depósito por importe de 95.849'00€ como garantía del aval exigido por el Servicio Murciano de Salud para el desarrollo de las prestaciones de la Fundación según el PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES PARA LA CONTRATACIÓN MEDIANTE ACUERDO MARCO PLAZAS DE COMUNIDAD TERAPÉUTICA PARA EL TRATAMIENTO DE PACIENTES CON ADICIONES O PATOLOGÍA DUAL EN LA REGIÓN DE MURCIA y el CONTRATO ADMINISTRATIVO firmado entre ambas entidades. Dicho aval a favor del Servicio Murciano de Salud es formalizado con fecha veintitrés de diciembre de 2.019 entre la Fundación Solidaridad y Reinserción y Bankia .S.A. por importe de 95.849'00€ y duración indefinida, siendo registrado en la Caja de Depósitos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia con fecha veintiséis de diciembre de 2.019. El saldo a 31/12/2020 de dicho aval es de 95.835'00 € debido al cargo directo de comisiones bancarias en la cuenta del depósito. Dicho importe es repuesto en 2.021 recuperándose así el saldo original de la cuenta.

La información de los **instrumentos financieros** del activo del balance de la Fundación a **corto plazo**, sin considerar el efectivo y otros activos equivalentes, clasificados por categorías, es la que se muestra a continuación:

		CLASES							
		Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		TOTAL	
		Ej. 2020	Ej. 2019	Ej. 2020	Ej. 2019	Ej. 2020	Ej. 2019	Ej. 2020	Ej. 2019
CATEGORÍAS	Activos financieros mantenidos para negociar								
	Activos financieros a coste amortizado					286.794,22 €	314.259,57 €	286.794,22 €	314.259,57 €
	Activos financieros a coste								
	<b>TOTAL</b>					286.794,22 €	314.259,57 €	286.794,22 €	314.259,57 €

El efectivo y otros activos equivalentes no se incluyen en el cuadro

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes a 31/12/2020:	147.701,96 €
--	--------------

## 10) PASIVOS FINANCIEROS.

a) Los instrumentos financieros del pasivo del balance de la sociedad a largo plazo, clasificados por categorías son a 31/12/2020

CATEGORÍAS		Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		TOTAL	
		Ej. 2020	Ej. 2019	Ej. 2020	Ej. 2019	Ej. 2020	Ej. 2019	Ej. 2020	Ej. 2019
		Pasivos financieros a coste amortizado	- €	- €	- €	- €	129.042,10 €	203.692,25 €	129.042,10 €
Pasivos financieros mantenidos para negociar	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	
<b>TOTAL</b>	- €	- €	- €	- €	129.042,10 €	203.692,25 €	129.042,10 €	203.692,25 €	

b) La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Entidad a corto plazo, clasificados por categorías a 31 de Diciembre de 2020 es la siguiente:

		CLASES							
		Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		TOTAL	
		Ej. 2020	Ej. 2019	Ej. 2020	Ej. 2019	Ej. 2020	Ej. 2019	Ej. 2020	Ej. 2019
Pasivos financieros a coste amortizado	-13,00 €	-0,01 €	0,00 €	0,00 €	102.776,19 €	147.037,64 €	102.763,19 €	147.037,63 €	
Pasivos financieros mantenidos para negociar	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	
<b>TOTAL</b>	-13,00 €	-0,01 €	0,00 €	0,00 €	102.776,19 €	147.037,64 €	102.763,19 €	147.037,63 €	

Detalle a 31/12/2020 de la deuda L/P y C/P por préstamos recibidos a tipo interés 0%

Entidad Acreedora	Largo Plazo	Corto Plazo	Total Deuda
Orden Frailes Menores Franciscanos	80.000'00	40.000'00	120.000'00
Cáritas Diocesana	49.042'10	49.042'11	98.084'21

Los intereses de deudas consignados en las partidas correspondientes de gastos, con arreglo a la normativa contable, tienen su "cobertura" en la parte de ingresos como intereses subvencionados y han sido calculados al 3% (Interés Legal del dinero para el ejercicio 2.020)

La Fundación tiene concertada con BANKIA S.A., una póliza de crédito, informándose de lo siguiente:

- Fecha de entrada en vigor: 27/06/2020.
- Fecha de Revisión de Riesgo: 12 meses.
- Límite: 80.000'00€.
- Tipo de interés: 4'50% Nominal // 4'90789% T.A.E.
- Crédito dispuesto a 31/12/2020: 0'00€
- Crédito disponible a 31/12/2020: 80.000'00€

#### Clasificación por vencimientos:

- Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Entidad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

	Vencimiento en años					Más de 5	TOTAL
	2021	2022	2023	2024	2025		
<b>Deudas a largo plazo</b>		89.042,10 €	40.000,00 €				129.042,10 €
Deudas con entidades de crédito							
Acreedores por arrendamiento financiero							
Otras deudas a largo plazo		89.042,10 €	40.000,00 €				129.042,10 €
<b>Deudas con emp.grupo y asociadas L/P</b>							
<b>Deudas a corto plazo</b>	95.909,32 €						95.909,32 €
Deudas con entidades de crédito	-13,00 €						-13,00 €
Acreedores por arrendamiento financiero							
Otras deudas a corto plazo	95.922,32 €						95.922,32 €
<b>Deudas con emp. grupo y asociadas L/P</b>							
<b>Acreed, comerciales y otras ctas, a pagar</b>	6.853,87 €						6.853,87 €
Proveedores	1.855,98 €						1.855,98 €
Otros acreedores	4.997,89 €						4.997,89 €
<b>TOTAL</b>	<b>102.763,19 €</b>	<b>89.042,10 €</b>	<b>40.000,00 €</b>				<b>231.805,29 €</b>

c) Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera "Deber de Información de la Ley 15/2010 de 5 de Julio."

	Pagos realizados en la fecha de cierre del balance			
	2020		2019	
	Importe	%	Importe	%
Dentro del plazo máximo legal	246.897'14	100	194.769'04	100
Resto				
<b>TOTAL PAGOS DEL EJERCICIO</b>	<b>246.897'14</b>	<b>100</b>	<b>194.769'04</b>	<b>100</b>
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal				

## 11. FONDOS PROPIOS.

No se han realizado aportaciones de ningún tipo a la dotación fundacional.

Los Fondos Propios de la Entidad en el ejercicio 2020 reflejan los siguientes movimientos

- Saldo inicial a 01/01/2020..... 991.971'19
- Entradas 2020..... 259.714'17
- Saldo final a 31/12/2020 .....1.251.685'36

Información y desglose de las partidas que integran las entradas y salidas 2020:

- \* Imputación directa cargo a Reservas corrección de gastos de 2.019..... -419'33
- \* Imputación directa abono a Reservas subv. INSOLA-FSE 2016-2019..... 142.991'32
- \* Resultado positivo del ejercicio 2020..... 121.170'14
- \* Imputación directa cargo a Reservas Puerta Abierta plusvalía Ayto. Murcia . -4.027'96

La Dotación Fundacional asciende a 24.040'48€ y las Reservas a 1.106.474'74€

## 12) SITUACION FISCAL.

### 1. Impuesto sobre beneficios

Esta Entidad sin ánimo de lucro está acogida al régimen fiscal del Título II de la Ley 49/2002. Todos sus ingresos y resultados proceden exclusivamente de la realización de actividades que constituyen su finalidad específica, por lo que no deben incorporarse como base imponible efectos sobre el impuesto sobre beneficios.

### 2. Otros tributos.

No existe ninguna circunstancia de carácter significativo en relación con otros tributos.

## 13) INGRESOS Y GASTOS.

### 1. Ayudas monetarias y no monetarias.

El importe de la partida "Ayudas monetarias" corresponde a los gastos en concepto de "Beca" que se han satisfecho a la alumna que en ejercicio 2.020 realizó acciones formativas en la Fundación en desarrollo de la formación profesional dual según el convenio de colaboración por prácticas firmado con el centro educativo CTRO. SUPERIOR DE FORMACION EUROPA SUR S.A

Importe de las ayudas monetarias 2.020.....1.086'66€

No se han producido ayudas no monetarias durante 2.020.

### 2.

- Desglose de la partida de Aprovisionamientos:

Nº CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA	2020	2019
609	"Rappels" por compras	-	-
610	Variacion de existenc. de mercaderias	692,80	- 932,83
612	Variacion de existenc. de otros aprovisionamientos	- 1.296,19	1.144,40
712	Variacion de existenc. de servicios terminados	- 40.113,00	-
<b>TOTAL</b>		<b>- 40.716,39</b>	<b>211,57</b>

- Desglose de la partida Gastos de Personal:

Detalle de la cuenta de resultados en las partidas de gastos de personal	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
<b>CARGAS SOCIALES</b>	<b>935.272,50</b>	<b>875.230,03</b>
a) Sueldos y Salarios	721.914,96	673.417,81
b) Seguridad Social a cargo de la empresa	213.357,54	201.812,22
c) Aportaciones para pensiones	0	0
d) Otras cargas sociales/Indemnizaciones	0	0

3.

- Desglose partida Otros gastos de la actividad:

Nº CUENTA	Detalle de la cuenta de resultados	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
	9. Otros gastos de actividad:	<b>219.878,94</b>	<b>202.759,63</b>
62	a) Servicios exteriores	219.579,54	202.144,61
631	b) Tributos	299,40	281,27
655	c) Pérdidas por ctos. Incob. deriv. de la act.	-	333,75
694	d) Pérd., deter. y variac. prov. por op. comerc.	-	333,75
695	e) Provisiones por operaciones de la actividad	-	-
794	f) Reversión del deterioro de ctos,	-	333,75
7954	g) Exceso de provision para otras op. Activid.	-	-

- La partida 650 "Ayudas Monetarias" registra un saldo de 1.086,66 €, correspondiendo su naturaleza a "Becas F.P. DUAL".
- La partida 653 "Compensación de gastos por prestaciones de colaboración" no registra ningún cargo en 2.020.

4.

- Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones:

Las partidas de "Promociones, patrocinadores y colaboraciones" de la cuenta de resultados se desglosa a continuación:

Detalle de Cuenta de Resultados	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
<b>1.- Promociones, Patrocinadores y Colaboradores</b>	27.338'00	55.367'00

- Cuotas de asociados y afiliados

Detalle de Cuenta de Resultados	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
<b>1.- Cuota de Asociados y Afiliados</b>	51.138'07	49.506'95

- Ingresos por servicios diversos  
Durante 2020, el importe de esta partida asciende a 440.981'98 € y se desglosa de la siguiente forma:

1.- Prestación servicios sanitarios Servicio Murciano de Salud: 426.180,40 €

2.- Charlas, talleres y servicios prestados a la comunidad en el desarrollo de los fines de la entidad 14.801,58 €.

5.-----

6.

#### Otros resultados.

\* El saldo neto de esta partida de la cuenta de pérdidas y ganancias de este epígrafe arroja un saldo positivo de 1.885'80 € que se desglosa de la siguiente forma:

678.- No registra ningún movimiento en 2.020.

778.- Importe de 1.725'80€ consecuencia de la indemnización por siniestros de las compañías de seguros y a un ingreso en cuenta bancaria que no se ha podido constatar a que corresponde ni se ha recibido notificación alguna de la naturaleza de dicho abono de 160,00 €.

#### 14) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

Las subvenciones y donaciones recibidas son todas vinculadas con la actividad propia de la entidad y no hay ninguna actividad mercantil.

El análisis del movimiento del Balance se desarrolla a continuación:

Subvenciones, donaciones y legados recogidos en el balance, otorgados por terceros distintos a los socios		
	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	869.227,10 €	861.238,93 €
(+) Recibidas en el ejercicio	536.192,57 €	658.673,06 €
(+) Conversión de deudas a largo plazo en subvenciones	0,00 €	0,00 €
(-) Subvenciones traspasadas a resultados del ejercicio	-555.299,81 €	-650.684,89 €
(-) Importes devueltos	0,00 €	0,00 €
(+/-) Otros movimientos	0,00 €	0,00 €
SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO	850.119,86 €	869.227,10 €
DEUDAS A LARGO PLAZO TRANSFORMABLES EN SUBVENCIONES		

La información sobre el origen de las subvenciones y donaciones son las siguientes:

- Las donaciones recibidas son todas del sector privado, diferenciándose las recibidas en efectivo que ascienden a 339.699'61€ y otras en especie que ascienden a 12.051'41€, y las subvenciones y donaciones de capital traspasadas al resultado del ejercicio que ascienden a 28.978,90€.
- Las subvenciones recibidas/imputadas durante 2020 son las siguientes:

	Importe
ADMINISTRACION ESTATAL:	
Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social	9.006'38
ADMINISTRACION AUTONOMICA:	
Consejería de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias y Política Social	278.578'15
ADMINISTRACION LOCAL:	
Ayuntamiento de Molina de Segura	34.000'00
Ayuntamiento de Murcia	20.032'98
Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz	18.000'00
Ayuntamiento de San Javier	10.000'00
OTRAS SUBVENCIONES :	
Otras Subv. Formac.Fundac.Tripart.	2.094'40
Otras Subv. Frailes Menores Franciscanos	4.685'25
Otras Subv. Cáritas Diocesana	4.932'43
Otras Subv. Fundación Trabajadores El Pozo Alimentación	2.000,00
<b>TOTALES</b>	<b>383.329'59</b>

PLAN DE ACTUACIÓN REALIZADO EN EL EJERCICIO 2020

15) ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

15.1 Actividad de la entidad

I. ACTIVIDADES REALIZADAS

**A. DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA ACTIVIDAD**

DENOMINACIÓN		PROGRAMA BASE
TIPO DE ACTIVIDAD	PROPIA	
LUGAR DE DESARROLLO	CENTRO DE DÍA Y COMUNIDAD TERAPEUTICA	

**DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD REALIZADA**

El Programa Base es el primer programa que implantó la Fundación, y en el cual tratamos aquellas problemáticas más visibles que generan las adicciones tanto a nivel personal, como familiar, social y laboral.

Este programa va dirigido a personas de ambos sexos, mayores de 21 años, los cuales tienen problemas de adicción a cualquier sustancia psicoactiva. Personas que debido al problema de la adicción han perdido o tienen deteriorada su estructura personal, familiar, social y laboral. Suelen ser personas que tienen una trayectoria de varios años dentro del consumo de sustancias.

Los objetivos generales de este programa son los siguientes:

- Conseguir y mantener la abstinencia.
- Conseguir una inserción o normalización social, laboral, y familiar.
- Conseguir un estilo de vida que lleve a la autonomía personal.

Este programa está dividido en tres fases claramente diferenciadas y con unos objetivos específicos cada una de ellas, con la finalidad de realizar un trabajo progresivo, adaptado al proceso personal de cada usuario y con unos resultados terapéuticos óptimos.

Cada fase es complementaria de la anterior, ya que cada una de ellas prepara a la persona para el siguiente trabajo personal. Por esto es necesario que el usuario alcance en cierto grado los objetivos de la fase en la cual se encuentra para pasar a la siguiente:

- **Fase de Acogida:** Ésta es una fase fundamental ya que es la puerta de entrada al programa y lo que se pretende en ella, entre otros objetivos es fomentar en los usuarios motivación para realizar un trabajo de crecimiento personal y mantener la abstinencia en el consumo de sustancias. Esta fase se realiza en régimen ambulatorio y tiene una duración aproximada de 4 meses.

- **Fase de Comunidad Terapéutica:** En esta segunda etapa del tratamiento el trabajo que se realiza se centra en realizar una revisión histórica en el área personal, familiar y social. Es un trabajo de conocimiento y crecimiento personal. Al mismo tiempo se pretende que el usuario adquiera habilidades y estrategias para evitar el consumo de sustancias, competencias personales que le faciliten abordar de forma satisfactoria situaciones de la vida cotidiana. Esta fase se realiza en régimen semi-internado y tiene una duración aproximada de 9 meses.
- **Fase de Reinserción:** Esta es la última fase del Programa Base y en ella lo que se pretende es, por una parte, que el usuario sea capaz de integrarse a nivel social, laboral y familiar en su propio medio, siendo éste el medio reforzador de la decisión adoptada. Por otra parte, otro de los objetivos es que el estilo de vida que tenga y elija el usuario, posibilite la autonomía personal. Esta fase se realiza en régimen ambulatorio y tiene una duración aproximada de 7 meses.

Transversalmente a este programa, y con el objetivo de dar un tratamiento que responda a las distintas necesidades de nuestros usuarios, realizamos una serie de actividades o actuaciones:

- Dirigidas a la **MUJER**, introduciendo la perspectiva de género, con el fin de paliar las problemáticas asociadas a la mujer drogodependiente, ya que habitualmente aporta junto al problema de la adicción otros problemas como dependencia afectiva, maltrato, abusos sexuales, etc, y que necesitan ser tratados para conseguir un tratamiento integral y eficaz.
- Dirigidas a usuarios que demandan tratamiento por un problema de adicción a sustancias psicoactivas, que presenten un problema encubierto de adicción al juego (**LUDOPATIA**). Interviniendo en este problema mediante técnicas y dinámicas específicas, y sobre todo muy prácticas.
- Dirigidas a dar un **APOYO** y seguimiento específico a aquellas personas que ya han realizado un programa de tratamiento y continúan teniendo problemas con el consumo de sustancias u otras conductas adictivas.
- Dirigidas a las personas que teniendo un problema de adicción se encuentran en **PRISIÓN** por lo que no pueden acceder a nuestro centro de un modo normalizado. Para ello uno de nuestros profesionales trabaja en coordinación con los profesionales de diferentes centros penitenciarios de la Región.
- Dirigidas a abordar un acompañamiento a la **INSERCIÓN SOCIO LABORAL** que permita potenciar los aspectos de la persona que inciden en su incorporación al mundo laboral, mediante un itinerario personalizado de inserción.

## B. RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD

CATEGORÍA	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
- Personal con contrato laboral	15,5	16	24.412,5 h/año	25.200 h/año
- Personal con contrato mercantil				
- Personal voluntario	97	87	10.912,5 h/año	9.787,5 h/año

## C. BENEFICIARIOS / USUARIOS

TIPO	Número	
	Previsto	Realizado
- Personas físicas	174	187
- Personas jurídicas		



**D. RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD**

GASTOS/INVERSIONES	IMPORTES	
	PREVISTO	REALIZADO
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		- 603,39 €
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	502.830,50 €	475.059,04 €
Otros gastos de la actividad	121.471,91 €	89.038,24 €
Amortización del inmovilizado	17.500,00 €	15.677,05 €
Deterioro, provisiones para reparaciones y resultado por enajenación del inmovilizado		
Gastos financieros		3.847,79 €
Variaciones de valor razonable e instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
<b>SUBTOTAL GASTOS</b>	<b>641.802,41 €</b>	<b>583.018,73 €</b>
<b>RECURSOS DE FONDOS PREVISTOS</b>	<b>IMPORTES</b>	
	<b>PREVISTO</b>	<b>REALIZADO</b>
Adquisiciones de inmovilizado (excluido Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisición Bienes del Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
<b>SUBTOTAL RECURSOS</b>		
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>641.802,41 €</b>	<b>583.018,73 €</b>



**D.OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD**

OBJETIVOS	INDICADOR	CUANTIFICACIÓN	
		PREVISTO	REALIZADO
<b>PROGRAMA BASE</b>			
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Crear un ambiente en el que el usuario se sienta acogido y favorezca su vinculación al programa.</li> <li>2. Lograr el distanciamiento de la cultura de las drogas.</li> <li>3. Fomentar hábitos de vida saludable y socialmente responsable.</li> <li>4. Tomar conciencia de la realidad personal.</li> <li>5. Desarrollar capacidades personales.</li> <li>6. Implicar al núcleo familiar como acompañamiento del usuario.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Iniciar la responsabilización de su proceso.</li> <li>- % de analíticas realizadas.</li> <li>- Mantener la abstinencia</li> <li>- Valoración del usuario de si lo aprendido en la terapia es aplicable a su realidad</li> <li>- N° de usuarios que retomam relaciones con sus familiares.</li> <li>- Adquirir hábitos de salud e higiene.</li> <li>- Adquirir habilidades sociales.</li> <li>- Potenciar, con una actitud positiva de la familia, la autonomía personal y social.</li> <li>- Favorecer la adquisición de destrezas para la organización de la vida personal y familiar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>o Que el 95% de los usuarios que inicien el programa se sientan acogidos.</li> <li>o 85 % de las analíticas aleatorias realizadas tengan un resultado negativo.</li> <li>o 90% valore en los cuestionarios de satisfacción que las actividades programadas son adecuadas para su problema.</li> <li>o 95 % de asistencia en los registros de proceso personal del usuario.</li> <li>o 90 % responda en los cuestionarios de satisfacción que el programa se adapta a sus necesidades</li> <li>o 90% responde en los cuestionarios de satisfacción que si situación familiar en Mejor/Mucho Mejor</li> <li>o 90% valore que sus necesidades de tratamiento han sido cubiertas</li> <li>o Que el 80% de las familias asistan a los grupos de familias.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Un 89,1% ha respondido que el programa responde a sus necesidades de tratamiento.</li> <li>• El 85 % de los usuarios se han mantenido abstinentes diez meses después del Alta Terapéutica.</li> <li>• El 95,8 % ha respondido De acuerdo en el cuestionario a la pregunta de su disposición a continuar realizando cambios personales.</li> <li>• Se ha registrado un alto porcentaje de asistencia y participación en los registros de proceso personal de los usuarios.</li> <li>• Los usuarios han dado una media de 4,43 sobre 5 en cuanto a la satisfacción con el tratamiento.</li> <li>• El 97% ha respondido que su situación familiar y social es <i>Mejor/Mucho mejor</i> que al inicio del tratamiento.</li> <li>• El 93,4% ha valorado que el tiempo dedicado por el equipo terapéutico es suficiente.</li> <li>• 70 usuarios han pasado a la fase de Comunidad Terapéutica alcanzando los objetivos de la fase de Acogida.</li> <li>• A lo largo del 2020 hemos conseguido un índice de retención mensual de 89,47%.</li> </ul>

## A. DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA ACTIVIDAD

DENOMINACIÓN	PROGRAMA NOCTURNO
TIPO DE ACTIVIDAD	PROPIA
LUGAR DE DESARROLLO	CENTRO DE DÍA Y CENTRO DE CARAVACA DE LA CRUZ

### DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD REALIZADA

Este programa inició su andadura en el año 1.999 como consecuencia de la nueva demanda que se nos estaba presentando. Este nuevo perfil de usuario requería un tratamiento distinto para que éste fuera efectivo, y de ahí surgió esta nueva propuesta fruto de la experiencia acumulada a lo largo de nuestro trabajo.

El Programa Nocturno va dirigido a personas de ambos sexos, mayores de edad, con dependencia principalmente a cocaína y alcohol, con un nivel mínimo de integración psico-social, y con capacidad suficiente para mantener una actividad laboral o académica.

Los objetivos generales que nos proponemos en este programa son los siguientes:

- Conseguir y mantener la abstinencia.
- Conseguir una inserción o normalización social, laboral y familiar.
- Conseguir un estilo de vida que lleve a la autonomía personal.

Lo que pretendemos con este programa de tratamiento es conseguir que los usuarios alcancen estos objetivos terapéuticos, pero compatibilizando el tratamiento con las obligaciones laborales y familiares, con el objeto de que mantengan esas áreas que consiguieron mantener sanas.

Este programa está dividido en dos fases, con una duración de 14 meses, siendo los dos pilares fundamentales en los que se apoya, por un lado, el trabajo sobre el control, y por otro, los grupos de terapia.

Ambas fases son complementarias, ya que cada una de ellas prepara a la persona para el siguiente trabajo personal. Por esto, es necesario que el usuario alcance en cierto grado los objetivos de la fase en la cual se encuentra, para pasar a la siguiente:

- **Fase A:** En ella se trata de acoger a la persona y su familia, favorecer hábitos de comportamiento que favorezcan la decisión adoptada de mantenerse abstinentes, adquisición del usuario de habilidades para la "autoayuda" en grupo favoreciendo la identificación e integración grupal. En general se trata de generar motivación al cambio. Esta fase tiene una duración de aproximadamente 6 meses, asistiendo a grupos de tratamiento dos días por semana, siempre en horario compatible con las obligaciones laborales y familiares.
- **Fase B:** Esta fase es un paso más en el proceso personal y se centra principalmente en la introspección del usuario. Se trata de analizar cómo la conducta adictiva forma parte de su propia historia, y qué función cumple dentro de ésta. Por otro lado, se intenta que el usuario alcance su propia autorrealización mediante nuevo estilo de vida. Esta fase tiene una duración de 10 meses, y la periodicidad de la asistencia a la terapia se va dilatando en el tiempo, con el fin de que la ruptura con ésta no sea brusca y traumática para la persona.



Transversalmente a este programa, y con el objetivo de dar un tratamiento que responda a las distintas necesidades de nuestros usuarios, realizamos una serie de actividades o actuaciones:

- Dirigidas a la **MUJER**, introduciendo la perspectiva de género, con el fin de paliar las problemáticas asociadas a la mujer drogodependiente, ya que habitualmente aporta junto al problema de la adicción otros problemas como dependencia afectiva, maltrato, abusos sexuales, etc, y que necesitan ser tratados para conseguir un tratamiento integral y eficaz.
- Dirigidas a usuarios que demandan tratamiento por un problema de adicción a sustancias psicoactivas, que presenten un problema encubierto de adicción al juego (**LUROPATIA**). Interviniendo en este problema mediante técnicas y dinámicas específicos, y sobre todo muy prácticas.
- Dirigidas a dar un **APOYO** y seguimiento específico a aquellas personas que ya han realizado un programa de tratamiento y continúan teniendo problemas con el consumo de sustancias u otras conductas adictivas.
- Dirigidas a las personas que teniendo un problema de adicción se encuentran en **PRISIÓN** por lo que no pueden acceder a nuestro centro de un modo normalizado. Para ello uno de nuestros profesionales trabaja en coordinación con los profesionales de diferentes centros penitenciarios de la Región.
- Dirigidas a abordar un acompañamiento a la **INSERCIÓN SOCIO LABORAL** que permita potenciar los aspectos de la persona que inciden en su incorporación al mundo laboral, mediante un itinerario personalizado de inserción.

#### B. RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD

CATEGORÍA	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
- Personal con contrato laboral	8	9	12.600 h/año	14.175 h/año
- Personal con contrato mercantil				
- Personal voluntario	25	20	2.812,5 h/año	2.250 h/año

#### C. BENEFICIARIOS / USUARIOS

TIPO	Número	
	Previsto	Realizado
- Personas físicas	182	153
- Personas jurídicas		

**D. RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD**

GASTOS/INVERSIONES	IMPORTES	
	PREVISTO	REALIZADO
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	259.525,43 €	267.220,71 €
Otros gastos de la actividad	72.883,15 €	76.957,63€
Amortización del inmovilizado	10.500,00 €	13.717,42 €
Deterioro, provisiones para reparaciones y resultado por enajenación del inmovilizado		
Gastos financieros		3.366,82 €
Variaciones de valor razonable e instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
<b>SUBTOTAL GASTOS</b>	<b>342.908,58 €</b>	<b>361.262,58 €</b>
RECURSOS DE FONDOS PREVISTOS	IMPORTES	
	PREVISTO	REALIZADO
Adquisiciones de inmovilizado (excluido Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisición Bienes del Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
<b>SUBTOTAL RECURSOS</b>		
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>342.908,58 €</b>	<b>361.262,58 €</b>



**D. OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD**

OBJETIVOS	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO
<b>PROGRAMA NOCTURNO</b>			
1. Conseguir y mantener la abstinencia.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ N° de consumos por usuario desde el ingreso a tratamiento.</li> <li>✓ N° de abandonos durante el año.</li> <li>✓ N° de usuarios que ha finalizado el programa.</li> <li>✓ N° de ausencias de los usuarios en cada fase del programa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Que el 90% de usuarios hayan mantenido la abstinencia.</li> <li>✓ Que el 75% haya permanecido en el programa.</li> <li>✓ Que el 85% tenga en su registro de proceso personal reflejado que han mantenido la abstinencia</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Han realizado un total de 153 usuarios nuestro programa terapéutico para superar sus problemas de adicción.</li> <li>▪ El porcentaje de retención mensual ha sido de un 98,04 %</li> </ul>
2. Conseguir una inserción o normalización laboral y familiar.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ % de usuarios que mantienen la actividad laboral/educativa.</li> <li>✓ Percepción del usuario de la evolución familiar.</li> <li>✓ Percepción de la familia de la evolución familiar.</li> <li>✓ N° de días que el usuario verbaliza ansiedad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Que el 75% adquiriera las conductas adecuadas respecto a la higiene, el sueño, alimentación y puntualidad.</li> <li>✓ Que el 95% hayan mantenido el puesto laboral/actividad educativa.</li> <li>✓ 90% responde en los cuestionarios de satisfacción que si situación familiar/social en Mejor/Mucho Mejor</li> <li>✓ 90% valore en los cuestionarios de satisfacción que las actividades programadas son adecuadas para su problema.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ 34 usuarios han conseguido el alta terapéutica, manteniendo la abstinencia al finalizar el tratamiento.</li> <li>▪ Un 95% ha reflejado en los cuestionarios anónimos su disposición a continuar realizando cambios personales.</li> <li>▪ Los usuarios han valorado la motivación hacia el trabajo terapéutico dando una media de 4,32 sobre 5.</li> </ul>
3. Conseguir un estilo de vida que lleve a la autonomía personal.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ N° de horas dedicadas en el fin de semana al uso del tiempo libre.</li> <li>✓ Percepción del uso del tiempo libre del usuario.</li> <li>✓ Valoración del usuario de si su participación en los grupos de autoayuda le ayuda en su tratamiento.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Que el 90% haya aprendido a hacer un uso adecuado del tiempo libre.</li> <li>✓ Que el 95% refleje en cuestionarios anónimos su disposición a continuar realizando cambios personales.</li> <li>✓ Que el 90 % responda en los cuestionarios de satisfacción que el programa se adapta a sus necesidades</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Las relaciones sociales y familiares han experimentado una mejoría en el 92% como consecuencia asociada al tratamiento.</li> <li>• El 75 % han mantenido su puesto laboral/actividad educativa, ya que la situación socio-económica actual les ha dificultado el mantener este requisito.</li> </ul>

## A. DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA ACTIVIDAD

PROGRAMA ATENCIÓN A ADOLESCENTES	
DENOMINACIÓN	
TIPO DE ACTIVIDAD	PROPIA
LUGAR DE DESARROLLO	CENTRO DE DÍA

### DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD REALIZADA

Hace varios años nos dimos cuenta de que acudían a nuestro Centro adolescentes y familias con problemáticas relacionadas con las drogodependencia, pero o bien por el historial de consumo, o bien por la edad (adolescente) de los usuarios y las características propias de esta etapa, no era adecuado el tratamiento que ofrecíamos entonces.

Por ello nuestro planteamiento a la hora de trabajar con los adolescentes se centra en dos vertientes. Por un lado, la prevención Escolar y por otro lado, la atención de adolescentes desde el punto de vista terapéutico una vez que el problema ya se ha presentado o se está iniciando.

En referencia a la **Prevención Escolar**, tanto la experiencia como la evaluación de los programas existentes revelan la necesidad de realizar actuaciones desde la escuela continuadas en el tiempo, con una metodología adaptada a la población con la que se trabaja y con unos objetivos rigurosamente establecidos, que vayan más allá del componente puramente informativo, y que puedan ser evaluados.

"**ENTRE TODOS**" representa una aproximación a la prevención, y se centra principalmente en los factores sociales y psicológicos que empujan al adolescente a involucrarse en conductas problemáticas, como el consumo de drogas.

Este programa va dirigido a tres actores del ámbito educativo como son: Adolescentes, Familiares de los alumnos y Profesorado.

Los objetivos propuestos en este Programa son los siguientes:

**Objetivo General:** Realizar una prevención de las drogodependencias tanto en el ámbito escolar como en el familiar.

#### Objetivos Específicos:

- ✓ Programa Escolar: Mejorar la competencia personal de los adolescentes a través del aprendizaje de ciertas habilidades (habilidades para resistir la presión social hacia el consumo, estrategias para solucionar problemas interpersonales, alternativas de enfrentamiento ante situaciones de ansiedad, entrenamiento de estrategias cognitivas,...).
- ✓ Programa Familiar:
  - Informar y formar a los padres de los adolescentes en estilos democráticos y estrategias de afrontamiento, reforzando contenidos del programa escolar.
  - Favorecer la comunicación en el seno familiar.
  - Favorecer la implicación de la familia en el centro escolar.



✓ Centro escolar:

- Crear una mentalidad preventiva en el centro escolar.
- Formar al profesorado para ser agente activo de desarrollo del programa.
- Ofrecer al profesorado herramientas nuevas e innovadoras para completar su tarea como agente formador en el campo de la educación para la salud en concreto, y en de las habilidades personales en general.

Además contamos con el programa de prevención selectiva "**ROMPECABEZAS**", dirigido a grupos de riesgo. Más concretamente, a un colectivo que generalmente ha fracasado en los circuitos escolares habituales, o bien no se ha integrado en la educación reglada, y que presentan dificultades de adaptación en el ámbito educativo, con frecuencia provenientes de familias desestructuradas, con dificultades de integración en el mercado laboral, con déficit en habilidades sociales, y que están en situación de riesgo o inician la experimentación de sustancias.

El principal objetivo que nos planteamos con este programa es el de prevenir y/o reducir el consumo problemático de sustancias en jóvenes, principalmente entre los 16 y 21 años de edad, ya sea mediante la formación dirigida a todo el claustro de educadores, o bien dirigida al educador para que la aplique directamente a todo el grupo de clase.

Respecto a los objetivos generales que nos marcamos para el **PROGRAMA DE TRATAMIENTO CON ADOLESCENTES** son los siguientes:

- Que jóvenes con problemas de adicción puedan adquirir un nuevo estilo de vida, desarrollando la autonomía personal, la responsabilidad y el respeto.
- Lograr la integración de forma constructiva en el entorno familiar, social, y formativo-laboral.
- Desarrollar un modelo de salud integral donde las adicciones no tengan cabida.

El programa de atención consta de dos fases, con metodologías y contenidos diferenciados, facilitando de esta forma la integración progresiva del adolescente en el tratamiento previsto:

- ✓ Fase I: Atención individual, entre una y dos entrevistas semanales, se persigue la motivación del usuario, el abandono de la conducta adictiva, y el diagnóstico de los factores de riesgo y protección.
- ✓ Fase II: Participación en grupo de autoayuda (dos veces por semana), y atención individual. Se persigue el mantenimiento de la abstinencia, y potenciar cambios a nivel cognitivo, conductual, y emocional.

Dentro de este programa de adolescentes, contamos con un **TALLER DE PADRES** de adolescentes y jóvenes que empiezan a tener algún tipo de problema.

En este taller trabajamos mediante sesiones semanales temas relacionados con el consumo de drogas, la prevención, la comunicación, la gestión de los conflictos, etc.





**B. RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD**

CATEGORÍA	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
- Personal con contrato laboral	6	6,5	9.450 h/año	10.237,5 h/año
- Personal con contrato mercantil				
- Personal voluntario	10	8	960 h/año	768 h/año

**C. BENEFICIARIOS / USUARIOS**

TIPO	Número	
	Previsto	Realizado
- Personas físicas	95	107
- Personas jurídicas		

**D. RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD**

GASTOS/INVERSIONES	IMPORTES	
	PREVISTO	REALIZADO
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	194.644,07 €	192.992,74 €
Otros gastos de la actividad	48.588,74 €	54.969,74 €
Amortización del inmovilizado	7.000,00 €	9.798,16 €
Deterioro, provisiones para reparaciones y resultado por enajenación del inmovilizado		
Gastos financieros		2.404,87 €
Variaciones de valor razonable e instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
<b>SUBTOTAL GASTOS</b>	<b>250.232,81 €</b>	<b>260.165,51 €</b>
<b>RECURSOS DE FONDOS PREVISTOS</b>	<b>IMPORTES</b>	
	<b>PREVISTO</b>	<b>REALIZADO</b>
Adquisiciones de inmovilizado (excluido Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisición Bienes del Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
<b>SUBTOTAL RECURSOS</b>		
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>250.232,81 €</b>	<b>260.165,51 €</b>

**D. OBJETIVOS E INDICADORES**

OBJETIVOS	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO
<b>PROGRAMA PREVENCIÓN ENTRE TODOS</b>			
1. Sensibilizar y formar a profesores en el ámbito de prevención de drogodependencias.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Nº de participantes.</li> <li>- Nivel de participación</li> <li>- Grado de satisfacción.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Que participen 80 profesores de los centros a los que nos dirigamos.</li> <li>✓ Que en los cuestionarios de valoración puntúe un 75% que han podido desarrollar las sesiones sin problemas</li> <li>✓ Que en los cuestionarios de satisfacción valore un 90% que el programa le ha sido útil para su actividad docente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Del total de profesores a los que hemos ofertado nuestro programa de prevención, y por lo tanto el Curso de Formación, hemos obtenido una respuesta del 75%.</li> </ul>
2. Orientar a padres y madres en materia de prevención y educación para la salud.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realización de otras iniciativas en el Centro.</li> <li>- Nº de participantes en las charlas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Que 400 padres/madres asistan con regularidad a las charlas.</li> <li>✓ Que el 80% de los padres encuestados valoren que el programa ha respondido a sus necesidades</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aunque en un principio se mostraban reticentes, el 82% de profesores ha incluido de manera normalizada en su programación escolar nuestras sesiones.</li> </ul>
3. Mejorar la competencia personal de los adolescentes	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Nivel de participación: consultas, dudas.</li> <li>- Grado de satisfacción de los participantes.</li> <li>- Nº de participantes.</li> <li>- Nivel de participación.</li> <li>- Grado de satisfacción</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Que el 70% de los padres realice las tareas o "deberes" regularmente</li> <li>✓ .Que los hijos encuestados valoren que las relaciones familiares han sufrido algún cambio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El profesorado ha coincidido en la importancia de la prevención en el mundo educativo, implicándose con nosotros y el programa.</li> <li>• La asistencia a las sesiones familiares ha sido del 45%.</li> <li>• Los padres asistentes han mostrado una actitud participativa, verbalizando que lo han llevado a la práctica en sus hogares.</li> <li>• El 77% de los padres que han llevado la teoría a la práctica han iniciado un cambio en su dinámica familiar.</li> <li>• Entre los asistentes ha habido una gran participación y colaboración</li> </ul>

**PROGRAMA DE ATENCION A ADOLESCENTES**

<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Asumir libremente el tratamiento.</li> <li>2. Realizar, junto al equipo terapéutico, un diagnóstico de las necesidades (Factores de riesgo y protección)</li> <li>3. Conseguir la abstinencia de sustancias y conductas adictivas (ilegales - problemáticas), y evaluar el consumo y función del alcohol.</li> <li>4. Disminuir factores de riesgo y potenciar los factores de protección.</li> <li>5. Iniciar un proceso de autoconocimiento personal.</li> <li>6. Consolidar la abstinencia como un valor en su proyecto de vida.</li> <li>7. Utilizar los conocimientos y habilidades adquiridas en el tratamiento para prevenir posibles recaídas.</li> <li>8. Conseguir la integración en el entorno social de referencia.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asistencia a las sesiones previstas voluntariamente.</li> <li>• Realización de cuestionarios y tests (RIF, RIA) y entrevistas personales.</li> <li>• Incremento de las actividades saludables (sociales, familiares, ocio y tiempo libre, etc.)</li> <li>• Negociación familia-usuario-terapeuta.</li> <li>• Realización de todas las actividades terapéuticas previstas.</li> <li>• Grado y tipo de participación en los grupos de autoayuda.</li> <li>• Análisis del recorrido terapéutico del adolescente.</li> <li>• Realización de actividades sociales y participación en grupos de iguales dentro de su entorno.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Que en el 75% de los Registros de Proceso Personal de los usuarios no haya faltas de asistencia.</li> <li>➤ Que el 75% de los factores de riesgo y de protección del adolescente sean identificados.</li> <li>➤ Que el 80 % de los Registros de Proceso Personal de nuestros usuarios reflejen una disminución en el consumo.</li> <li>➤ Que el 90% puntúe por encima de 7 (en una escala de 1 a 10) que el programa da respuesta a sus necesidades de tratamiento</li> <li>➤ Que el 85% puntúe por encima de 7 (en una escala de 1 a 10) que las actividades del programa son adecuadas para su problema.</li> <li>➤ Que el 90% de los adolescentes aprenda a desenvolverse y participar de forma positiva en los grupos de autoayuda.</li> <li>➤ Que el 75% de los adolescentes haya adquirido habilidades para prevenir recaídas.</li> <li>➤ Que el 90% de los adolescentes se haya integrado en su entorno social de referencia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 130 adolescentes son los que hemos registrado que han asistido a entrevistas previas al comienzo del programa terapéutico hasta día de hoy.</li> <li>• Un 90% de adolescentes acaban desarrollando estas habilidades.</li> <li>• A lo largo del 2020 han pasado por el programa 107 adolescentes, que han asistido regularmente a las actividades programadas.</li> <li>• Las familias valoran con un 4,82 sobre 5 el tratamiento recibido.</li> <li>• El 86% de los usuarios ha hecho un uso adecuado de su tiempo libre.</li> <li>• El 73 % ha valorado que el programa responde a sus necesidades de tratamiento.</li> <li>• El 90% considera que se siente apoyado por el equipo de profesionales.</li> <li>• El 80 % manifiesta estar satisfecho con el programa que está realizando.</li> </ul>
--	---	--	--

II. RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES EMPLEADOS POR LA ENTIDAD

Gastos/ Inversiones	Actividad 1. BASE	Actividad 2. NOCTURNO	Actividad 3. ADOLESCENTES	Total actividades	No imputado a la actividad	TOTAL
Gastos por ayudas y otros						
a) Ayudas monetarias						
b) Ayudas no monetarias						
c) Gasto por colaboraciones y órganos de gobierno						
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-603,39 €			-603,39 €		-603,39 €
Aprovisionamientos						
Gatos de personal	475.059,04 €	267.220,71 €	192.992,74 €	935.272,49 €		935.272,49 €
Otros gastos de la actividad	89.038,24 €	76.957,63 €	54.969,74 €	220.965,61 €		220.965,61 €
Amortización del inmovilizado	15.677,05 €	13.717,42 €	9.798,16 €	39.192,63 €		39.192,63 €
Deterioro, provisiones para reparaciones y resultado por enajenación del inmovilizado						
Gastos financieros	3.847,79 €	3.366,82 €	2.404,87 €	9.619,48 €		9.619,48 €
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros						
Diferencias de cambio						
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros						
Impuestos sobre beneficios						
<b>Subtotal gastos</b>	<b>583.018,73 €</b>	<b>361.262,58 €</b>	<b>260.165,51 €</b>	<b>1.204.446,82 €</b>		<b>1.204.446,82 €</b>
Adquisición de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)						
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico						
Cancelación deuda no comercial						
<b>Subtotal inversiones</b>						
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>583.018,73 €</b>	<b>361.262,58 €</b>	<b>260.165,51 €</b>	<b>1.204.446,82 €</b>		<b>1.204.446,82 €</b>

### III. RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES OBTENIDOS POR LA ENTIDAD

#### A. Ingresos obtenidos por la entidad

INGRESOS	PREVISTO	REALIZADO
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	25,00 €	0,60 €
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	6.000,00 €	440.981,98 €
Ventas y otros ingresos de las actividades mercantiles		
Subvenciones del sector público	910.963,63 €	371.711,91 €
Aportaciones privadas	432.500,00 €	429.793,36 €
Otros tipos de ingresos	8.900,00 €	83.129,11 €
<b>TOTAL INGRESOS OBTENIDOS</b>	<b>1.358.388,63 €</b>	<b>1.325.616,96 €</b>

#### B. Otros recursos económicos obtenidos por la entidad

OTROS RECURSOS	PREVISTO	REALIZADO
Deudas contraídas	0	0
Otras obligaciones financieras asumidas	0	0
<b>TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>



IV. CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES

DESCRIPCIÓN	INGRESOS	GASTOS	NO PRODUCE CORRIENTE DE BIENES Y SERVICIOS
Convenio 1. FUNDACION CAJAMURCIA, suscrito para el desarrollo del proyecto "Programa de orientación y tratamiento individualizado para el desarrollo de estrategias de afrontamiento de alternativas y estilo de vida saludable."	7.000,00 €		
Convenio 2. FUNDACION CAJAMURCIA, suscrito para atender a personas con problemas de adicción y sus familias, especialmente los Programas Ambulatorio Intensivo, Comunidad Terapéutica, Orientación Sociolaboral, Nocturno y Transversales.	20.000,00 €		
Convenio 3. FUNDACION LA CAIXA, suscrito para colaborar en el proyecto "Acogida, acompañamiento y atención psicoterapéutica y emocional a personas con problemas de adicción"	27.850,00 €		Firmado en 2020 a Imputar en 2021
Convenio 4. UNIVERSIDAD DE MURCIA, suscrito para facilitar la realización de prácticas en la Fundación de alumnos de la Universidad de Murcia.	338,00 €		
Convenio 5. UNIVERSIDAD DE MURCIA, suscrito para establecer cauces para la realización en común de actividades de asesoramiento, investigación, formación o de cualquier otro tipo que redunde en beneficio de ambas partes, especialmente dentro del ámbito de la prevención, tratamiento y rehabilitación de las drogodependencias.			x
Convenio 6. UNIVERSIDAD A DISTANCIA DE MADRID, (UDIMA) suscrito para la realización de prácticas académicas externas curriculares y extracurriculares.			x
Convenio 7. UNIVERSITAT INTERNACIONAL VALENCIANA, (VIU) suscrito para regulación de las prácticas externas que los estudiantes del Máster Universitario en Psicología General Sanitaria.			x

## V. DESVIACIONES ENTRE PLAN DE ACTUACION Y DATOS REALIZADOS.

A continuación se detallan las desviaciones más significativas que se han producido entre las cantidades previstas en el plan de actuación y las efectivamente realizadas.

### Desviación en los gastos.

PRESUPUESTADO	REALIZADO	IMPORTE	% APROX.
1.234.943'80	1.204.446'82	-30.496'98	-2'47

Se produce una disminución global de los gastos de un 2'47% sobre el importe inicialmente previsto, residiendo dicha diferencia, fundamentalmente, en las siguientes partidas: reparaciones y conservación, con una disminución de un 34'07% sobre la cifra prevista; los servicios de profesionales independientes disminuyen un 18'45%, así como las primas de seguro que lo hacen en un 32'82%. Por el contrario, las comisiones bancarias se incrementan en un 138'96% con respecto a lo presupuestado. En cuanto a los suministros se ha reducido la estimación presupuestaria un 12'97% y otros gastos y servicios sufre también una reducción del 8'01%.

Las partidas de sueldos y salarios y seguridad social cuota empresa disminuyen un 1'38% y 5'17% respectivamente, y por último la partida de amortizaciones se incrementa un 11'98%.

Los incrementos y disminuciones de todas las partidas en su conjunto, tal y como se informa al principio de este apartado, consiguen una disminución final de un 2'47%, lo cual ayuda a equilibrar el presupuesto y a arrojar un resultado final entre ingresos y gastos muy próximo a lo que se estimó en su elaboración, ya que se presupuestó un resultado (ahorro) de 123.444'83 € y finalmente se ha obtenido un resultado, tal y como se ha informado en el contenido de esta memoria de 121.170'14 € (ahorro)

---

---



### Desviación de los ingresos.

PRESUPUESTADO	REALIZADO	IMPORTE	% APROX.
1.358.388'63	1.325.616'96	-32.771'67	-2'41

Con respecto a los ingresos, se ha producido una disminución de los mismos de un 2'41% y dado que la disminución de los gastos tiene un porcentaje similar, se consigue estabilizar el objetivo del resultado diseñado en su elaboración.

Las principales partidas que se han visto afectadas a la baja son las siguientes: en primer lugar no se ha alcanzado la cifra prevista con el Servicio Murciano de Salud, con una disminución del 7.35%. En segundo lugar también sufre un decremento importante la partida de donativos en efectivo, con una caída del 71'82%. En tercer lugar las partidas de donativos de familias Acogida, C.T. y Nocturno disminuyen un 21'15%, un 31'37% y un 8'26% respectivamente con arreglo a los presupuestado. El resto de partidas que disminuyen son de escasa relevancia.

Por otro lado y en contrapartida a la disminución de ingresos relatada, existen partidas que han conseguido superar el importe presupuestado, hecho éste que consigue mejorar los ingresos previstos y que nivela el presupuesto de ingresos en su conjunto. Dichas partidas son en primer lugar las subvenciones recibidas de la Consejería de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias y Política Social de la Región de Murcia, con un incremento de un 15'59%, así como las subvenciones recibidas del Ministerio de Sanidad que mejoran lo previsto en un 350'32%. Por otro lado también se incrementan los donativos de familias: Reinserción en un 45'23%, Jóvenes en un 18'10% y Caravaca en un 20'70%. Por último, las prestaciones de servicios a la comunidad se incrementan un 146'69% con respecto a las previsiones iniciales.

En resumen, sobre los ingresos y gastos se consigue una variación en el total del presupuesto y su ejecución de 2.274'69 € menos de ahorro, cifra que podríamos considerar "insignificante" y por tanto afirmar que en su totalidad se han conseguido los resultados esperados casi en un 100%, sobre todo teniendo en cuenta lo acontecido durante 2.020 en relación a la "pandemia" del SARS-COV2, cuyo desconocimiento a la hora de elaborar el presupuesto, lógicamente, es evidente.





RECURSOS ECONOMICOS - GASTOS- PREVISTOS, REALIZADOS Y DESVIACION

GASTOS/INVERSIONES	BASE			NOCTURNO			ADOLESCENTES		
	PREVISTO	IMPORTE		PREVISTO	IMPORTE		PREVISTO	IMPORTE	
		REALIZADO	DESVIACION		REALIZADO	DESVIACION		REALIZADO	DESVIACION
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión									
a) Ayudas monetarias									
b) Ayudas no monetarias									
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno									
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		-603,39 €	603,39 €						
Aprovisionamientos									
Gastos de personal	502.830,50 €	475.059,04 €	27.771,46 €	259.525,43 €	267.220,71 €	194.644,07 €	192.992,74 €	1.651,33 €	
Otros gastos de la actividad	121.471,91 €	89.038,24 €	32.433,67 €	72.883,15 €	76.957,63 €	48.588,74 €	54.969,74 €	-6.381,00 €	
Amortización del inmovilizado	17.500,00 €	15.677,05 €	1.822,95 €	10.500,00 €	13.717,42 €	7.000,00 €	9.798,16 €	-2.798,16 €	
Deterioro, provisiones para reparaciones y resultado por enajenación del inmovilizado									
Gastos financieros		3.847,79 €	-3.847,79 €		3.366,82 €		2.404,87 €	-2.404,87 €	
Variaciones de valor razonable e instrumentos financieros									
Diferencias de cambio									
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros									
Impuestos sobre beneficios									
<b>SUBTOTAL GASTOS</b>	<b>641.802,41 €</b>	<b>583.018,73 €</b>	<b>58.783,68 €</b>	<b>342.908,58 €</b>	<b>361.262,58 €</b>	<b>250.232,81 €</b>	<b>260.165,51 €</b>	<b>-9.932,70 €</b>	
<b>RECURSOS DE FONDOS PREVISTOS</b>	<b>IMPORTE</b>			<b>IMPORTE</b>			<b>IMPORTE</b>		
Adquisiciones de inmovilizado (excluido Bienes Patrimonio Histórico)	PREVISTO	REALIZADO		PREVISTO	REALIZADO	PREVISTO	REALIZADO		
Adquisición Bienes del Patrimonio Histórico									
Cancelación deuda no comercial									
<b>SUBTOTAL RECURSOS</b>									
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>641.802,41 €</b>	<b>583.018,73 €</b>	<b>58.783,68 €</b>	<b>342.908,58 €</b>	<b>361.262,58 €</b>	<b>250.232,81 €</b>	<b>260.165,51 €</b>	<b>-9.932,70 €</b>	

*Handwritten signature and initials in blue ink.*

DATOS GLOBALES

		GASTOS	
PROGRAMA	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACION
BASE	641.802,41 €	583.018,73 €	58.783,68 €
NOCTURNO	342.908,58 €	361.262,58 €	-18.354,00 €
ADOLESCENTE	250.232,81 €	260.165,51 €	-9.932,70 €
<b>TOTALES</b>	<b>1.234.943,80 €</b>	<b>1.204.446,82 €</b>	<b>30.496,98 €</b>

\* RECURSOS ECONOMICOS-INGRESOS- PREVISTOS, REALIZADOS Y DESVIACION

INGRESOS	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIÓN
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	25,00 €	0,60 €	24,40 €
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	6.000,00 €	440.981,98 €	-434.981,98 €
Ventas y otros ingresos de las actividades mercantiles			
Subvenciones del sector público	910.963,63 €	371.711,91 €	539.251,72 €
Aportaciones privadas	432.500,00 €	429.793,36 €	2.706,64 €
Otros tipos de ingresos	8.900,00 €	83.129,11 €	-74.229,11 €
<b>TOTAL INGRESOS OBTENIDOS</b>	<b>1.358.388,63 €</b>	<b>1.325.616,96 €</b>	<b>32.771,67 €</b>

## 15.2 Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

a) La dotación fundacional de Fundación Solidaridad y Reinserción asciende a 24.040,48 €, según Escritura de Constitución, de fecha 20 de Mayo de 1994, según aportación de 12.020,24 € por Cáritas Diocesana de Cartagena-Murcia, y otros 12.020,24 € por la Orden de frailes menores Franciscanos (OFM), provincia de Cartagena y dicho importe figura en el activo del balance en la cuenta Inversiones Financieras a Largo Plazo.

Todos los bienes y derechos de la entidad están vinculados única y exclusivamente al cumplimiento de los fines propios.

### b) Destino de Rentas e Ingresos. Ley 50/2002

#### 1. Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos.

En relación al destino de rentas e ingresos a que se refiere la Ley 50/2002 de 26 de diciembre de Fundaciones, obtenidos en el ejercicio 2020 por diversos conceptos se han aplicado a cubrir todos los gastos ocasionados propios de dicha entidad.

A continuación se presenta el detalle de dicha información.



b) DESTINO DE RENTAS. Ley 50/2002.

1. Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos.

Ejercicio	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	AJUSTES NEGATIVOS	AJUSTES POSITIVOS	BASE DE CÁLCULO	RENDA A DESTINAR		RECURSOS DESTINADOS A FINES (GTOS+INVERS.)	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES					IMPORTE PENDIENTE
					Importe	%		N-4	N-3	N-2	N-1	N	
2016	81.307,80	-	881.831,83	963.139,63	674.197,74	70	867.375,73	-	-	-	-	-	193.177,99
2017	133.227,06	-	904.953,59	1.038.180,65	726.726,46	70	902.542,46	902.542,46	-	-	-	-	175.816,00
2018	67.413,55	-	1.047.781,56	1.115.195,11	780.636,58	70	1.043.444,02	1.043.444,02	-	-	-	-	262.807,44
2019	61.965,07	-	1.118.633,57	1.180.598,64	826.419,05	70	1.119.573,45	-	-	1.119.573,45	-	-	293.154,40
2020	121.170,14	-	1.204.446,82	1.325.616,96	927.931,87	70	1.194.233,09	-	-	-	-	-	266.301,22
<b>TOTAL</b>	<b>465.083,62</b>	<b>-</b>	<b>5.157.647,37</b>	<b>5.622.730,99</b>	<b>3.935.911,70</b>	<b>70</b>	<b>5.127.168,75</b>	<b>902.542,46</b>	<b>1.043.444,02</b>	<b>1.119.573,45</b>	<b>1.194.233,09</b>	<b>1.194.233,09</b>	<b>- 1.191.257,05</b>

2 Recursos aplicados en el ejercicio

	IMPORTE		TOTAL
	Fondos Propios	Subvenciones, donaciones y legados	
<b>1. Gastos en cumplimiento de fines</b>	<b>1.165.254,19</b>		<b>1.165.254,19</b>
<b>2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1+2.2)</b>			
2.1 Realizadas en el ejercicio		28.978,90	247.063,11
2.2 Procedentes de ejercicios anteriores		15,27	15,27
a) Deudas canceladas en el ejercicio Incurridas en ejercicios anteriores		218.084,21	247.047,84
b) Imputación de subv. donac. y legados de capital procedentes de ejerc.ant.		138.084,22	138.084,22
<b>TOTAL (1+2)</b>		<b>28.963,63</b>	<b>28.963,63</b>
			<b>1.412.317,30</b>

15.3 Gastos de Administración

DETALLE DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIONA LA FUNCION DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO	IMPORTE
6400000000	8. Gastos de Personal	S. Y S. G. C. M. J.	30%	6.807,76
6420000000	8. Gastos de Personal	S.S.C.E. G. C. M. J.	30%	2.147,83
6400000000	8. Gastos de Personal	S. Y S. L. A. C.	100%	18.112,01
6420000000	8. Gastos de Personal	S.S.C.E. L. A. C.	100%	5.687,13
6400000000	8. Gastos de Personal	S. Y S. M. M. de R.	10%	2.016,09
6420000000	8. Gastos de Personal	S.S.C.E. M.M.M. de R.	10%	636,29
6400000000	8. Gastos de Personal	S. Y S. M. G. A. M.	20%	5.294,02
6420000000	8. Gastos de Personal	S.S.C.E. M. G. A. M.	20%	1.670,26
6230000000	9. Otros gtos. de la actividad	Asesoramiento Contable	100%	9.163,94
6290000007	9. Otros gtos. de la actividad	Asesoramiento Laboral	100%	874,68
<b>TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN .....</b>				<b>52.410,01</b>

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN						
	Limites alternativos (Art.33 Rgto. R.D. 1337/2005)		Gastos directamente ocasionados por la administración del patrimonio (3)	Gastos resarcibles a los patronos (4)	TOTAL GASTOS ADMINISTRACIÓN DEVENGADOS EN EL EJERCICIO (5)=(3)+(4)	Supera(+) No supera (-) el límite máximo (el mayor de 1 y2)-5
Ejercicio	5% Fondos Propios (1)	20% de la base de cálculo del Art.27 Ley 50/2002 y Art. 32,1 Reglamento R.D. 1337/2005 (2)				
N	62.584,27	265.123,39	52.410,01	-	52.410,01	- 212.713,38

*[Handwritten signatures and initials]*

## 16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

No existen operaciones con partes vinculadas ni es previsible que se puedan realizar en el futuro.

Durante el ejercicio 2020 las remuneraciones, anticipos y créditos concedidos a los miembros del Órgano de Gobierno son los siguientes:

Concepto	Importe
Retribuciones de cualquier tipo	0
Anticipos	0
Créditos concedidos	0
Dietas y asignaciones para gastos de viaje	0

Durante el ejercicio 2020 las remuneraciones, anticipos, créditos concedidos y dietas a los miembros de la Dirección son los siguientes:

Concepto	Importe
Retribuciones	35.287,62
Anticipos	0
Créditos concedidos	0
Dietas y asignaciones para gastos de viajes	130,29

## 17) OTRA INFORMACION.

1. Órgano de Gobierno y representación de la entidad.

La composición del Patronato de la Fundación Solidaridad y Reinserción a 31/12/2020 es la siguiente:

<b>Presidente:</b>	D. Tomás Zamora Ros
<b>Vicepresidente:</b>	D. Francisco Sardina Costa.
<b>Secretario:</b>	D. Pascual Martínez Ortiz.
<b>Vocales:</b>	D. Saturnino Vidal Abellán
	D. José Fuertes Fernández.
	D. Carlos Egea Krauel.
	D. Jesús Hernández Martín.
	Dña. María Isabel Peñalver Garcerán
	Dña. Concepción López Soler
	D. Juan Bernal Roldán
	D. Alberto Requena Rodríguez
	Dña. Alicia Plaza Mazón
	D. José Antonio Planes Valero

2. La distribución por categorías al término del ejercicio del personal de la Entidad es el siguiente

Distribución del personal de la Fundación al término del ejercicio, por categorías						
	Total		Mujeres		Hombres	
	Ejerc. 2020	Ejerc. 2019	Ejerc. 2020	Ejerc. 2019	Ejerc. 2020	Ejerc. 2019
Altos directivos	0	0	0	0	0	0
Resto de personal de dirección de las empresas	0	0	0	0	0	0
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	8	8	5	5	3	3
Empleados de tipo administrativo	0	0	0	0	0	0
Comerciales, vendedores y similares	0	0	0	0	0	0
Resto de personal cualificado	25	25	13	14	12	11
Ocupaciones elementales	5	2	4	2	1	0
<b>Total personal al término del ejercicio</b>	<b>38</b>	<b>35</b>	<b>22</b>	<b>21</b>	<b>16</b>	<b>14</b>

Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por categorías		
	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Resto de personal directivo	0	0
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	8	8
Empleados de tipo administrativo	0	0
Comerciales, vendedores y similares	0	0
Resto de personal cualificado	20,76	19,86
Trabajadores no cualificados	2,69	1,2
<b>Total empleo medio</b>	<b>31,45</b>	<b>29,06</b>

Resumen de plantilla por contrato								
	Número medio		Núm. medio disca. >33%		Mujeres		Hombres	
	Ejerc. 2020	Ejerc. 2019	Ejerc. 2020	Ejerc. 2019	Ejerc. 2020	Ejerc. 2019	Ejerc. 2020	Ejerc. 2019
Fijo	26,1	24,54	1,8	1,8	15	15	13	12
No fijo	5,35	4,52	0	0	7	6	3	2
<b>Total personal al término del ejercicio</b>	<b>31,45</b>	<b>29,06</b>	<b>1,8</b>	<b>1,8</b>	<b>22</b>	<b>21</b>	<b>16</b>	<b>14</b>

Trabajadores discapacitados. Información por categorías y clasificaciones		
CLASIFICACION	CATEGORIA	Nº TRABAJADORES
Personal Cualificado	TERAPEUTA	2

3. No se han realizado durante el ejercicio ni existen inversiones financieras temporales por las que haya que informar sobre el grado de cumplimiento del "Código de conducta de las entidades sin ánimo de lucro para la realización de inversiones temporales".

## 18. INVENTARIO.

Se presenta el inventario de la entidad en el Anexo A de esta memoria.

## 19. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE.

Dada la actividad de la Entidad no es preciso realizar actividades relacionadas con la normativa estatal o autonómica en materia de medio ambiente.

## 20. INFORME DE IMPACTO ECONÓMICO Y OTROS ASPECTOS DE LA CRISIS COVID-19.

La situación de crisis de salud pública generada por el SARS-COV-2 (COVID-19) ha derivado en una situación sin precedentes y ha requerido de unas medidas extraordinarias, como el decreto del Gobierno del Estado de Alarma el pasado 14 de marzo de 2020 y una serie de medidas complementarias de carácter urgente a nivel económico, social y laboral, cuyo objetivo es la contención de la progresión de la enfermedad.

Esto ha repercutido de manera directa en la gestión y el funcionamiento de los distintos recursos de Proyecto Hombre, por su obligatoriedad normativa y por la inmediatez de ejecución, sin plazo para poder afrontar las medidas a tomar de otra forma.

### Repercusión sobre el funcionamiento.

Desde el 14 de marzo de 2020, con el Decreto de Alarma y la limitación de la libertad de circulación de las personas, excepto para una serie de actividades consideradas esenciales, entre las que se encuentran las sociosanitarias la Fundación Solidaridad y Reinserción tiene que reorganizar toda la actividad de sus centros. Actividad ésta que se va adaptando a lo largo del año según las medidas que nos exigen que cumplamos que van siendo publicadas por parte de las autoridades sanitarias, en función de los niveles de contagio y de la evolución de la enfermedad, medidas que van desde el confinamiento, en un primer momento, hasta la libre circulación dentro de la Región de Murcia, manteniendo medidas básicas de uso de mascarilla, distancia de seguridad y límites de aforo.

Por ello vamos adaptando nuestro funcionamiento en los recursos con la misma evolución que la población en general, estamos confinados de marzo hasta junio, pasando a teletrabajar aquellos puestos de trabajos susceptibles de esta adaptación y se ofrecen nuestros servicios de forma telemática. Con la flexibilización de las medidas empezamos a volver a trabajar al centro, pero controlando mucho los aforos y las distancias de seguridad, tanto en el tratamiento a los usuarios como en los puestos de trabajo, llegando a final del ejercicio 2020 en esta situación de "pandemia", por lo que continúa el Estado de Alarma.

Sobre el centro de atención residencia, no se vuelve a la "normalidad" debido a que las indicaciones sobre el funcionamiento de este centro las da el Servicio Murciano de Salud y son más restrictivas que para el resto de la población.

### Repercusión económica.

Con respecto a **los ingresos** que se han visto afectados, son los que se producen a través de donativos de usuarios. Unos son los ingresos que ya se estaban produciendo de los usuarios que había activos, sobre ellos, tuvimos que reducir las cuotas entre los usuarios que hasta ese momento tenían un régimen residencial y ahora estaban confinados en casa.

Por otro lado, cualquiera de las distintas etapas por las que hemos ido pasando desde el confinamiento hasta la "normalidad" han supuesto **costes extraordinarios (gastos)** para ir adaptándonos a ellas.

Otro aspecto extraordinario de la COVID-19 ha sido que nuestro funcionamiento en comunidad tenía un horario de lunes a viernes. El hecho de estar confinados los usuarios ha hecho ampliar el horario, y como consecuencia hemos tenido que alargar la jornada de algunos profesionales para poder dar cobertura a esta forma de funcionamiento. Ha sido un coste en personal de aproximadamente 1.500'00 € mensuales.



Finalmente, sobre las subvenciones y ayudas de instituciones públicas, la repercusión fue más de contribuir a la situación de tensión ya que por la paralización burocrática los plazos se dilataron, aunque finalmente se han recibido todas las subvenciones correspondientes.

A continuación se muestra el cuadro con el impacto económico estimado.

DESCRIPCIÓN	INGRESOS	GASTOS
Cuotas de usuarios	-33.000'00 €	
Inmovilizado adquirido y amortizado		794'20 €
Gastos material fungible medidas covid-19		4.462'23 €
Aumento horas personal		6.000'00 €
<b>TOTAL IMPACTO ECONOMICO ESTIMADO</b>		<b>44.256'43 €</b>

En Murcia a veintidós de junio de dos mil veintiuno.

VºBº PRESIDENTE  
Tomás Zamora Ros



EL SECRETARIO  
Pascual Martínez Ortiz



**ANEXO A - MEMORIA FUNDACION SOLIDARIDAD Y REINSERCIÓN**

Inventario practicado en la entidad Fundación Solidaridad y Reinsersion a 31/12/2020

CONCEPTO	AÑO ADQUIS.	IMPORTE	ACUMULADO
<b>TERRENOS Y BIENES NATURALES</b>			<b>392.160,40</b>
Solar en finca de Mayayo (El Palmar)	1998	392.160,40	
<b>CONSTRUCCIONES</b>			<b>1.662.128,87</b>
Obra Civil C.T. El Palmar	2005	463.299,11	
Gastos Direccion C.T. El Palmar	2002	14.433,66	
Ampliación C.T. El Palmar 2008-2009	2009	478.094,88	
Ampliación C.T. El Palmar 2017-2020	2020	701.557,06	
Lavadero zona antigua 2020	2020	4.744,16	
<b>UTILLAJE</b>			<b>220,66</b>
Cinzel de 200x14 mm	2016	5,83	
Martillo Peña m/grafito 25mm	2016	16,22	
Juego 5 destornilladores HR c/carton	2016	9,47	
Llave ajustable HR 250mm	2016	13,73	
Espátula Inox m/bicomp. 50 mm	2016	3,71	
Remachadora ct. El palmar	2016	15,95	
Juego machos rosca madera	2016	14,00	
Soplete C.T. El Palmar	2017	28,65	
Corona C.T. El Palmar	2017	10,20	
Usillo C.T. El Palmar	2017	13,90	
2 Rastrillos	2020	40,00	
Amoladora 115mm 720W Makita	2020	49,00	
<b>OTRAS INSTALACIONES</b>			<b>194.686,52</b>
Instalación Aire Acondicionado C.T. El Palmar	2002	19.869,46	
Instalación Propano C.T. El Palmar	2002	2.649,25	
Instalación Eléctrica C.T. El Palmar	2002	8.841,23	
Instalación Aseos sede San Martín de Porres	2008	9.280,00	
Instalacion Gas Garcigás	2008	4.176,00	
Ascensor Otis San Martín de Porres	2008	89.152,93	
Instalacion Electrica Acogida 2009	2009	24.750,58	
Instalacion Electrica Acogida 2010	2010	2.024,42	
Sistema Detección Incendios C.T. Normatex	2015	4.875,14	
Sistema de bombeo aguas fecales	2019	17.162,64	
Instalación detectores de movimiento C.T.	2020	2.374,03	
Sist. Detecc. Incend. Obra nueva C.T. Palmar	2020	7.862,50	
Instalac. Cocina C.T. PALMAR auxiliares	2020	1.668,34	
<b>MOBILIARIO</b>			<b>136.578,60</b>
1 Fichero Metálico	1998	30,05	
1 Librería de melamina con lejas	1998	18,03	
1 Mesa Despacho	1998	30,05	
9 Estanterías Metálicas	1998	120,20	
7 Sillas madera tubo	1998	42,07	
1 Mesa metálica para máquina de escribir	1998	6,01	
1 Máquina de escribir	1998	30,05	
4 Sillas de tubo tapizadas blancas	1998	25,96	
12 Sillas tijera madera	1998	94,78	
1 Librería de melamina 180*74 con lejas	1998	33,06	
4 Sillas bass natural	1998	65,51	
2 Mesas melamina 81*98	1998	32,33	
5 Librerías melamina con lejas	1998	120,20	
1 Máquina de escribir electrónica PANASONIC	1998	180,30	
1 Mesa redonda de madera	1998	54,09	
4 Sillas Tapizadas	1998	342,58	
1 Centralita telefonica SIMA	1998	1.021,75	
1 Mesa metálica para ordenador	1998	18,03	
1 Máquina de escribir Olivetti	1998	30,05	
1 Carro para máquina de escribir	1998	6,01	
3 Archivadores metálicos	1998	90,15	
35 mesas pupitre de formica y tubo	1998	901,55	
68 sillas de tubo	1998	601,01	
8 Sillas de tubo tapizadas	1998	144,24	
1 Mesa Despacho	1998	240,40	
1 Armario madera con puertas y cajones	1998	480,81	
14 Sillones Tapizados	1998	601,01	
1 Mesa Despacho	1998	150,25	
1 Armario alto de madera sin puertas	1998	60,10	
1 Armario bajo de madera con puertas	1998	60,10	
4 Sillas tijera madera	1998	144,24	
<b>SUMA Y SIGUE</b>		<b>5.774,97</b>	<b>2.385.775,05</b>

SUMA ANTERIOR		5.774,97	2.385.775,05
1 Papelera Metálica	1998	12,02	
11 Mesas despacho distintos tamaños	1998	300,51	
2 Mesas rincon madera	1998	24,04	
3 Sillones de recibidor tapizados	1998	72,12	
1 Pizarra de pared	1998	60,10	
1 Pizarra con caballete	1998	48,08	
24 Sillones plastificados	1998	300,51	
1 Sillón Plastificado con brazos	1998	18,03	
2 Papeleras Metálicas	1998	24,04	
4 Sillones despacho distintos modelos	1998	60,10	
2 Sillones de madera tapizados	1998	30,05	
1 Leja de madera	1998	12,02	
4 Mesas de madera distintos formatos	1998	60,10	
10 Armarios de madera distintos formatos	1998	180,30	
8 Módulos de madera con lejas	1998	96,16	
1 Armario metálico con puertas	1998	30,05	
1 Sillon versioni	1999	110,57	
60 Sillas	1999	1.418,19	
1 Mod. Ban cada 2 plazas con mesa	1999	91,26	
1 Silla	1999	124,23	
6 Sillas	1999	142,71	
2 Cuadros	1999	20,01	
4 Mesas, 4buck y 3 cajones	1999	330,56	
1 Pizarra	1999	128,89	
8 Ventiladores de 30,05€/unidad	1999	240,40	
2 Mesas de 120,*67	1999	195,21	
2 Buck de 4 cajones	1999	230,91	
2 Sillas	1999	137,57	
4 Ventiladores de 21,64 €/unidad	1999	86,55	
5 Perchas de madera de pared	1999	24,04	
1 Fax Brother 515	1999	159,41	
1 Contestador Automático	1999	45,66	
1 Copiadora RICOH FT5535	2001	2.091,52	
1 Litera Versalles de 90 miel	2001	216,36	
1 Armario con puertas para TV	2002	501,73	
3 Mesas 180*80	2002	542,75	
3 Sillas Venecia gas con brazos	2002	421,49	
1 Armario cerrado	2002	267,38	
1 Armario Abierto	2002	235,32	
1 Mesa cerrada inox. Puertas correderas	2002	1.144,49	
1 Mesa trabajo inox. Puertas correderas	2002	680,74	
1 Fregadero IND. Inox 2s/esc soporte cerrado	2002	1.292,56	
1 Mesa trabajo inox Mural cerrada Puertas correderas	2002	726,84	
1 Campana central inox con plenum y motor	2002	2.603,94	
1 Mesa central inox con estante	2002	341,34	
1 Cocina SM Fagor 4 fuegos y Horno	2002	2.930,23	
1 Fregadero IND. Inox 2s/esc soporte cerrado	2002	813,81	
1 Mesa cerrada inox Puertas Correderas	2002	918,59	
1 Estanteria Inox Estantes poliuretano	2002	596,65	
1 Mesa trabajo inox. Con estante mural	2002	303,69	
1 Mesa salida lavavajillas longitud jemi	2002	194,13	
1 Lavavajillas GS-82 jemi	2002	4.577,79	
1 Mesa entrada lavavajillas	2002	1.254,66	
1 Mesa inox 1300*700*850	2002	403,77	
1 Recinto refrigeración taver con cámara int. Conserv.	2002	5.713,00	
2 Equipos Zanotti de refrig. Motor remoto	2002	5.333,38	
1 Congelador LIEBHERR GSSD, 3663 8 cajones	2002	799,38	
1 Estant. Estruc. Inox poliprol. Cr-2 860*500*4 niveles	2002	274,93	
<b>SUMA Y SIGUE</b>		<b>45.769,84</b>	<b>2.385.775,05</b>

SUMA ANTERIOR		45.769,84	2.385.775,05
1 Estant. Estruct. Inox poliprol. Br-2 860*700*4 niveles	2002	261,65	
1 Estant. Estruct. Inox polipro. Cr-58 126/500*4 niveles	2002	330,45	
1 Estant. Estruct. Inox polipro. Br2 860*400*4 niveles	2002	261,65	
1 Estant. Estruct. Inox plipro. Br-51 1210*400*4 niveles	2002	308,21	
59 Lejas blancas	2002	1.370,54	
1 Mostrador de pino	2002	128,76	
1 Estante Plastificado	2002	31,32	
33 Edredones PT65	1999	623,58	
2 Banco Nature	1999	309,92	
1 Silla	1999	88,11	
4 Sillas	1999	121,36	
3 Sillones	1999	347,19	
1 Mesa	1999	49,96	
2 Cenicero Papelera	1999	103,73	
4 Papeleras	1999	28,90	
2 Papeleras	1999	26,22	
6 Mesas	1999	388,15	
6 Mesas	1999	388,15	
1 Mesa de juntas	1999	118,22	
4 Modulos armario	1999	590,83	
3 Cajoneras	1999	302,71	
1 Cajonera 1c+ archivador	1999	93,35	
2 Percheros Arbol	1999	81,86	
3 Juegos puertas bajas	1999	161,59	
1 Juego puertas altas	1999	89,94	
1 Mesa despacho 160	1999	107,24	
1 Mesa despacho 120	1999	93,59	
1 Mesa auxiliar 110	1999	80,93	
4 Perchas tipo ministerio	1999	211,48	
20 Colchones ignifugos 190*90	1999	2.553,70	
11 Literas 190*90	1999	1.327,05	
20 Almohadas de 90	1999	159,51	
80 Sillas modelo micenas	1999	2.255,40	
2 Bancadas 4 unidades	1999	96,73	
8 Asientos bancada	1999	111,87	
4 Colchones ignifugos M1 0,90*1,90	1999	592,44	
4 Almohadas rosa 0,90	1999	48,80	
4 Somier CH simi-ancha 0,90*1	1999	197,20	
6 Mesas comedor 190*90	2003	1.129,44	
5 Estanterias 80*30	2003	277,25	
2 Estanterias 100*30	2003	138,96	
1 Destruccion de Papel	2003	30,16	
1 Juego de puertas altas R136	2003	128,47	
1 Armario ref.233	2003	215,18	
50 Sillas s-1006-fla	2003	1.856,00	
3 Estanterias 2*1 metálicas	2003	241,80	
5 Archivadores de 4 cajones	2003	1.253,85	
1 Cubo pedal 70l	2003	56,95	
Pizarras, armarios, placas, etc	2003	1.035,04	
Armario alto con puertas 2004	2004	270,86	
2 buck 1 cajon archivo ruedas	2004	217,20	
1 Archivador 10 bandejas Ofsys col stds	2005	44,66	
1 Mesa 160*80 h. Oscuro plata	2005	208,80	
1 Pizarra caballete 70*103	2005	102,08	
1 Congelador Zanussi C.T.	2005	259,00	
1 Cafetera Buffet 5lts. Fomet	2005	200,00	
<b>SUMA Y SIGUE</b>		<b>67.877,83</b>	<b>2.385.775,05</b>

SUMA ANTERIOR		67.877,83	2.385.775,05
4 Biombos 4 hojas CONGOST	2006	300,00	
Mobiliario cocina San Martín de Porres	2006	298,20	
Maxi Archivador 4 cajones negro Makro	2006	185,60	
Mesas Sala Ordenadores	2006	870,00	
Módulo archivo 11 cajones gris	2007	64,31	
Cuadros y Láminas IKEA 2007	2007	238,44	
6 Bancadas estruct. Negra KÖLN	2007	358,07	
Cuadros Despacho LeroyMerlin	2007	67,80	
9 Sillones Eva Azul Pata Aluminio	2007	198,36	
Montaje Poster+lám+cartón 200x100	2007	251,72	
6 Sillas SARA azul + 1 claro MAKRO	2007	105,48	
Estanterías Archivo Murcia	2007	271,65	
Radiocassette WATSON RR5889 Caravaca	2007	22,04	
Radiocassette WATSON RR5829 YECLA	2007	22,04	
Armario 196*92*43	2008	174,64	
3 Ventiladores BE40SF	2008	47,70	
Secamanos Electrico HL makro	2009	80,04	
Cortinas Despacho Leroy Merlin	2009	400,45	
Cafetera WB58010 Princess	2009	174,00	
10 Portafotos Curve Natural	2009	49,50	
2 Placas Metacrilato al rotulación cb	2009	204,16	
Mobili. WC Aseos C.T. Leroy Merlin	2009	83,95	
Reloj Rushc Ikea	2010	24,98	
Telefono Telecom 7170 DECT	2010	22,70	
Lavadora Edesa Roman L1015	2010	239,25	
Mesa System Roma Levesta 180x80x73	2012	242,00	
Cajonera de Biok 3 cajones	2012	365,00	
Sillon confidente resp.malla y as.tapiz.	2012	203,00	
6 Cortina ollao eleg. Ctro. Estud.	2012	54,00	
4 Cortina ollao eleg.	2012	36,00	
6 Cortina ollao eleg,	2012	54,00	
3 Cortina ollao eleg.	2012	27,00	
2 Silla ofi. Iso/visi gris tapizado	2012	67,76	
2 Cortinas ollao eleg. Cortinas sala	2012	18,00	
Accesorios despacho direccion	2013	82,97	
Reloj Rushc Ikea	2013	17,94	
Utiles de Cocina Leroy Merlin	2013	223,22	
Batidora Nevir NVR8320BA 500W	2013	24,00	
Teléfono inalambrico y Tester C.T.	2013	90,00	
Microondas Nevir NVR-6124M BLANCO	2015	45,90	
Platos Acogida EL PATITO GUAPO	2015	41,70	
Menaje Murcia EL PATITO GUAP	2015	51,05	
Sartén 28cms. Acero Inox Carrefour	2015	38,00	
Hervidor Champán Lidl	2015	19,99	
Hervidor Verde Lidl	2015	19,99	
Plancha Hierro Fundido	2015	58,95	
4+2 Ventilador Pie/Mesa Orbegozo SF0145	2015	99,99	
Cortinas Tramas +	2016	153,00	
Grapadora Petrus 226 negra	2016	18,91	
3 Fundas sofá 3 plazas	2016	79,86	
1 Funda sofá 2 plazas	2016	16,94	
Buzón Mediterraneo blanco	2016	30,01	
Cuadros despacho dirección bormu	2016	67,76	
Cubo industrial 95L negro acogida	2016	25,41	
2 Cortinas ollao eleg acogida	2016	18,00	
Cortina elegance celeste	2016	8,00	
2 Cajas organizativas ikea	2016	63,84	
Acumulador vaillant atmostor vgh220/05x	2016	1.329,79	
<b>SUMA Y SIGUE</b>		<b>76.324,89</b>	<b>2.385.775,05</b>

SUMA ANTERIOR		76.324,89	2.385.775,05
Brumizador inspir	2016	49,99	
Fregadero acogida ikea	2016	246,98	
8 cortinas ollao elegant 140x260 celeste	2016	80,00	
Microondas carrefour home hmg20z16 c.t.	2016	57,00	
2 Vinagrera almeria c.t.	2016	7,98	
4 Juegos patas camas canovas c.t.	2016	60,02	
2 Estores enrollables biblioteca c.t.	2016	423,50	
2 Estores enrollables terapia c.t.	2016	346,06	
1 Estore enrollable recepción c.t.	2016	173,03	
1 Estore enrollable botiquín c.t.	2016	165,77	
1 Estore enrollable dorm. Voluntario c.t.	2016	165,77	
8 Estores enrollables dorm. Chicos c.t.	2016	1.384,24	
2 Estores enrollables dorm. Chicas c.t.	2016	346,06	
26 Somier lamas mod. Master con juego c.t.	2016	1.125,87	
37 Colchón sanitario mod. Polar visco 17 c.t.	2016	4.870,42	
34 almohada de fibra c.t.	2016	320,37	
20 cabeceros melaminados para camas c.t.	2016	1.140,96	
10 Pieza unión cabeceros c.t.	2016	735,53	
1 Funda nordica moderna 105 + relleno nor. C.t.	2016	40,45	
34 Edredones 180x240 tejidos aleman c.t.	2016	850,00	
4 Literas mod. Hig jovical 90x190 gris c.t.	2016	1.120,46	
Platos 18 uds. Mod. Ebro c.t.	2016	17,10	
Cubo basura variara ikea	2017	14,48	
Escurreplatos fintorfp	2017	7,99	
Estanteria archivo ctro. Estudios	2017	100,69	
Toldos kookaburra charcoal 4x3	2017	146,97	
Cuadro logo despacho direccion	2017	42,35	
Canva faro 60x120	2017	19,95	
Canva Londres 60x120	2017	19,95	
Canva cascadas 60x120	2017	19,95	
Canva opera house Sydney 60x120	2017	19,95	
Canva Canadá 60x120	2017	19,95	
Canva Venecia 60x120	2017	19,95	
Canva Golden Gate 60x120	2017	19,95	
Canva raylai beach 60x120	2017	19,95	
5 marcos aluminio acent	2017	44,50	
Cubeta rectangular	2017	12,04	
Cubo basura selectivo 80L	2017	39,87	
Cuadro knoppang ikea	2017	34,95	
9 Marcos foto mossebo ikea	2017	26,91	
Cuadro olunda ikea	2017	39,99	
Lámina patteredd ikea	2017	49,99	
Cuadro gromby ikea	2017	39,99	
Sofá composición enzo	2017	1.840,00	
Madera impresa en esta casa	2017	14,95	
Canva amigos playa 40x40	2017	5,95	
Canva ballena 40x40	2017	5,95	
Canva flores 40x40	2017	5,95	
Canva flores vd rosa 40x40	2017	5,95	
Cuadro madera imp enjoy 40x60	2017	14,95	
3 Mesas lack nn ikea	2017	29,97	
2 Mueble estanteria morliden ikea	2017	50,00	
Estanteria Billy nnn ikea	2017	50,00	
Reloj skovel ikea	2017	19,99	
Sarten honda acero pulido 30 cm	2017	8,41	
Sarten honda acero pulido 40 cm	2017	10,29	
Cazo inox s/t mpro 24cm	2017	16,88	
Cubeta hs rectangular	2017	32,67	
Cuadro Gronby ikea	2017	39,99	
Cafetera Delon edg200r	2017	65,50	
3 cuadro arvore agua	2017	34,95	
<b>SUMA Y SIGUE</b>		<b>93.065,12</b>	<b>2.385.775,05</b>

SUMA ANTERIOR		93.065,12	2.385.775,05
Cafetera Kru NDG	2018	68,50	
2 Cortina Ollao Matilda 140x260	2018	24,00	
2 Cortina Ollao Matilda 140x260	2018	24,00	
120 Silla Leo sin Brazos Chasis Negro	2018	3.630,00	
12 Cuadro Plata 72,6x53,30	2018	152,04	
Batidora Taurus VAPI1000L	2018	78,90	
4 Tablas Corte 30x50x2	2018	96,80	
Dispensador Jabón	2018	18,15	
4 Cajas Vaso Bodega (4x12)	2018	33,88	
Sarten Honda 30cm	2018	8,95	
3 Peladores Arcos	2018	9,44	
Cuchillo Arcos	2018	12,10	
Cuchillo Arcos	2018	18,15	
2 Bandejas Gastronor	2018	48,40	
7 Caja+Tapa Tjena Ikea 18x25x15	2018	14,00	
5 Caja+Tapa Smarassel Ikea 27x35x15	2018	10,00	
5 Caja+Tapa Tjena Ikea 25x35x20	2018	15,00	
Telefonillo El Capitán	2018	13,70	
Marco Negro Plateado hiper cheng	2018	13,95	
Buzón Metal Blanco Caravaca	2018	15,85	
Mantel sol plas barbados 140cm- 6mts	2019	18,60	
Taburete hierro escalera archivo Alcampo	2019	19,95	
Termoventilador horizontal Ibiza FM2000W	2019	49,90	
3 Vajilla 18 PZ ZELIE	2019	29,97	
Termometro Digital Carne CT	2019	17,75	
Lavadora Ariston Hotpoint 11KG 1600RPM	2019	539,00	
Librería Billy con puertas Ikea	2019	145,00	
Figura maniquí Gestalta Ikea	2019	7,00	
6 Caja+tapa Tjena 18x25x15 Ikea	2019	9,00	
Cubo basura 120 Lts. Cub915 Dic. Alcaraz	2019	73,18	
Triturador DX-220 Danamix	2019	156,09	
Calefacción halógena 2 tubos Mondial	2020	25,00	
Estufa cuarzo pie 600/1200W 230V BP5003	2020	26,95	
Lavavajillas Beko DFN05321W	2020	269,00	
Termómetro Frontal	2020	35,00	
8 Almohadas PRIMARK acogida	2020	76,00	
Roll-up ENARA 200X100	2020	266,20	
Roll-up ENARA 200X100	2020	266,20	
Destructora FELLOWES M-7C	2020	78,78	
Tensiómetro brazo OMRON M2 ct	2020	59,00	
58 Enrollables tejido ignifugo	2020	3.579,18	
Sofá ASARUM SO CA 3 grisI IKEA	2020	232,32	
Mesa LACK MESAU 55x55 EFE IKEA	2020	11,68	
Cocina Gas 4 Fueg. D94/10 CG OLIS	2020	3.345,65	
Paellero INT. NTGAS MOV-1PA	2020	1.694,00	
Mesa Inox 900x300x850 entre cocina y paellero	2020	417,45	
Extincion incendios para campana inox	2020	1.324,95	
Selfcooking center 5S 101 electr.	2020	11.724,90	
Mesa movil para horno RATIONAL UG II COD	2020	1.185,80	
Campana acero inox FORNET para horno RAT	2020	617,10	
Leja tubular ampliacion mesa esquina	2020	125,84	
Grifo Mon. INTECNO IAGR-210	2020	187,55	
Carro Cubeta para recogida vajilla 55 LTS	2020	254,10	
Mesa entrada lavavajillas con cubeta y aro	2020	1.049,07	
Estante para mesa entrada lavavajillas	2020	145,20	
Grifo ducha dos agua INTECNO IA-GR-208	2020	349,69	
Lavavajillas INTECNO IAH-800	2020	3.273,05	
Mesa salida lavavajillas en rincon acero inox.	2020	1.357,62	
Bajo-mostrador BMGN-1470 II	2020	2.032,80	
Fregadero rincon+cubeta+estante inferior	2020	1.727,88	
Conjunto caño pedal para seno mesa inox	2020	169,40	
Equipo aire acond. Sala elaboraciones	2020	966,79	
Carro servicio inox. R-31 SACOPIS	2020	275,88	
Armario alacena vajilla 1500x500x2000	2020	992,20	
<b>SUMA TOTAL MOBILIARIO</b>		<b>136.578,60</b>	<b>2.385.775,05</b>

SUMA ANTERIOR		-	2.385.775,05
<b>EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION</b>			<b>35.513,92</b>
1 Impresora EPSON Laser EPL5500W	1999	270,46	
1 Ordenador Clonico con teclado y raton	1999	60,10	
1 Ordenador IBM 55SX con teclado y raton	1999	60,10	
1 Ordenador P-II 350+Impres. Deskject 695	1999	1.102,86	
1 Regrabadora HP750	1999	188,24	
1 Modem interno 56,6 Kb	1999	38,34	
1 Ordenador P555/633	2001	808,16	
1 Ordenador P-IV 1600 MHZ	2002	1.445,89	
1 Ordenador P-IV 2GHZ	2002	4.120,00	
1 Ordenador clónico 160Gb CHG INFORMATICA	2004	790,01	
1 Impresora HP Deskjet 5740	2004	105,00	
1 Scannner HP2400C USB	2004	80,00	
1 Ordenador clónico 160 Gb CHG INFORMATICA	2004	950,01	
1 Impresora HP Laserjet 3020 CT	2005	415,34	
Módulo 1GB DDR400 Kinston	2006	92,80	
Lacie 301074 80GB2,5 USB Media Markt	2006	119,00	
3 Módulos 1 GB DDR400 Kingston	2006	263,70	
CPU 250GB SEAGATE + Monitor BENQ	2006	1.254,84	
CPU 250GB SEAGATE + Monitor BENQ	2006	1.254,84	
CPU 250GB SEAGATE + Monitor BENQ	2006	1.254,84	
Impresora HP DESKJET 5940	2006	110,00	
Impresora HP LASERJET 1160	2006	320,00	
Scanner HP 3800	2006	89,00	
Portátil SONY VGN FE28	2006	3.067,71	
Impresora HP OFFICEJET F380 MULTIFUNCION	2007	76,00	
Ordenador P43,8-160GB HD+MONITOR 17"	2008	450,00	
Ordenador P43,8-160GB HD+MONITOR 17"	2008	450,00	
Impresora OKI 2500 MULT.	2008	120,00	
Impresora Multif. HP OFFICEKET F380	2008	76,00	
Disco duro Ext. WESTERN DIGITAL HD	2009	99,00	
Grabadora Digital VN7800PC	2010	79,00	
PC I3/PASUS/1TBHD/RWDVD/LECTAR/VGASUS	2014	600,01	
PC I3/PASUS/1TBHD/RWDVD/LECTAR/VGASUS	2014	600,00	
PC I3/PASUS/1TBHD/RWDVD/LECTAR/VGASUS	2014	600,00	
PC ASUS B75M-A INTEL CORE 3220 3,3GHZ	2014	605,00	
PC ASUS B75M-A INTEL CORE 3220 3,3GHZ	2014	605,00	
PC ASUS B75M-A INTEL CORE 3220 3,3GHZ	2014	605,00	
MONITOR HP PAVILION 22XI	2014	159,00	
MONITOR HP PAVILION 22XI	2014	159,00	
MONITOR HP PAVILION 22XI	2014	159,00	
ORDENADOR MIRCO L + MONITOR AOC ES 2066	2014	280,00	
IMPRESORA HP OFFICEJET 6100 EPRINTER	2014	82,28	
IMPRESORA HP LASERJET PRO200 COLOR M251N	2014	219,01	
USB 2,0 V410 8GB	2015	5,36	
EXPANSION 1TB 2,5"	2015	52,54	
WIFI-REPETIDOR TP-LINK 300 MBPS 2 ANTENA	2015	180,41	
Portatil Toshiba Satellite C55-C170	2016	532,40	
Pc Sobremesa I3/PASUS/1TBHD/RWDVD/LECTAR/M	2016	453,75	
Pc Sobremesa I3/PASUS/1TBHD/RWDVD/LECTAR/M	2016	453,75	
Pc Sobremesa I3/PASUS/1TBHD/RWDVD/LECTAR/M	2016	453,75	
2 Ratones logitech b100 negro	2016	20,00	
Altavoces 2,0 logitech 1,2wrms alimenta.	2016	17,00	
Tp link av500 wifi C.T.	2016	48,99	
2 Tp link tlwn823n mini usb	2016	9,99	
Portatil dell vostro i3 4gb ram 500gb d.d. .C.T.	2016	465,00	
Disco duro externo western digital bhgco C.T.	2016	57,90	
Pendrivel Integral pastel infd32gb	2017	15,00	
Pc Sobremesa I3/PASUS/1TBHD/RWDVD/LECTAR/M	2017	484,00	
Monitor HP 22es	2017	126,65	
Pc Sobremesa I3/PASUS/1TBHD/RWDVD/LECTAR/M	2017	484,00	
<b>SUMA Y SIGUE</b>		<b>28.145,03</b>	<b>2.421.288,97</b>

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*




SUMA ANTERIOR		28.145,03	2.421.288,97
Disco duro ext. Wd wlements	2017	59,90	
Pendrive kingston 16gb	2017	8,66	
Monitor HP 22es	2017	149,00	
Cable datos superskunk	2017	5,99	
Cargador un superskunk	2017	8,99	
Pendrive Toshiba thn32gb	2017	15,00	
Camar IP inalambrica	2017	180,00	
Webcam microsoft t3h-00013 lifecam	2017	29,99	
Ratón Logitech B100 Negro reinsercion	2018	10,00	
Teclado Approx Appkbeco reinsercion	2018	10,00	
Portatil Lenovo 80TL00A2SP resinsercion	2018	425,00	
Ratón cable retractil NGS sin black	2018	7,00	
Cable HDMI equip 119351 conectores am	2018	9,00	
Teclado /Ratón Inalámbrico Logitech MK22	2018	30,00	
Monior Led Samsung S22F352FHU	2018	120,00	
Ratón Logitech B100 Negro	2018	10,00	
Impresora Multifunción Canon Wifi Pixma	2018	56,75	
Pendrive Kingston G4 16GB	2018	12,00	
Ratón Logitech B100 negro	2018	10,00	
Pendrive Kingston DT50 16GB	2018	12,00	
Ratón Inalámbrico Logitech B170 Negro	2018	15,00	
Ordenador KVS FEEDOS WORK02 prevención	2018	450,00	
Monitor Led PHILIPS223V5LSB reinserción	2018	120,00	
Adaptador HDMI Ordenadores spyder system	2018	25,00	
Portatil LENOVO 80TG00VYSP-Intel N-335	2018	260,00	
Portatil LENOVO 80TG00VYSP-Intel N-335	2018	260,00	
Impresora Multif. CANON wifi PIXMA TS315	2018	48,24	
CPU Ocasión HP/COMPAQ PRO 6300S A6-5400B	2018	204,49	
Multifunción CANON PIXMA MG2550S-RES 480	2018	41,25	
3 Ratón Inalámbrico Logitech B170 Negro	2019	45,00	
Switch TP Link 5 puertos	2019	15,00	
Proyector Epson EB-S41	2019	369,00	
Disco Duro Ext. 1TB Toshiba Caravaca USB	2019	51,36	
Portatil Lenovo320-15ISK I3-6006U 4GB	2019	414,55	
Portatil Lenovo320-15ISK I3-6006U 4GB	2019	414,54	
Portatil HP Elitebook 8470P I5-3320M 8GB	2019	263,78	
Portatil HP Elitebook 8470P I5-3320M 8GB	2019	263,78	
Portatil HP Elitebook 8470P I5-3320M 8GB	2019	263,78	
Disco Duro Ext. Elements 1TB	2019	57,00	
Portatil Dell Profesional I5-3320M 500GB	2019	217,80	
Portatil Dell Profesional I5-3320M 500GB	2019	217,80	
2 Ratón LOGITECH B100 NEGRO	2020	20,00	
Owlotech start webcam 720p	2020	45,00	
Owlotech start webcam 720p	2020	35,00	
Owlotech start webcam 720p	2020	35,00	
Auriculares con microfono spirit of game	2020	18,00	
Auriculares con microfono spirit of game	2020	18,00	
Microfono sobremesa TRUST PRIMO ALTA	2020	7,00	
Ord. Port. HP15-DW1022NS pc componentes	2020	540,08	
Ord. Port. HP15-DW1022NS pc componentes	2020	540,08	
Presentador Inalámbrico LOGITECH R400	2020	25,00	
Proyector EPSON EB-S41 caravaca	2020	359,00	
Ord. Port. HP15-DW1022NS pc componentes	2020	540,08	
<b>SUMA TOTAL EQUI. PROC. INFORMACION</b>		<b>35.513,92</b>	<b>2.421.288,97</b>

	<b>SUMA ANTERIOR</b>			2.421.288,97
	<b>ELEMENTOS DE TRANSPORTE</b>		-	<b>1.400,00</b>
1	RENAULT CLIO 1,2 5261-CGP	2015	1.400,00	
	<b>OTRO INMOVILIZADO MATERIAL</b>			<b>29.028,92</b>
3	Armarios de madera bajos	1999	90,15	
4	Literas madera 2 camas	1999	360,61	
1	Radiador de aceite	1999	65,51	
1	Sofá cama	1999	150,25	
1	Frigorífico	1999	150,25	
1	Frigorífico	1999	60,10	
1	Microondas	1999	72,12	
1	Lavadora	1999	210,35	
10	Armarios madera distintos formatos	1999	300,51	
4	Estufas de butano	1999	120,20	
1	Sofá esquinera	1999	60,10	
1	Mesa TV	1999	12,02	
1	TV	1999	60,10	
1	Video	1999	120,20	
1	Cadena AIWA NSX50-3CD	1999	240,40	
1	Proyector transport. 3M 2770 ECLIPSE	1999	558,94	
5	Calefactores HAVERLAND BT20	1999	153,86	
6	Extintores AFPP-ABC antigrasa	1999	180,30	
4	Bancos madera de pino	1999	637,07	
1	Mural aparato reproductor	1999	24,64	
1	Escalera aluminio de 4 peldaños	1999	18,93	
1	Pie de luz MANHATTAN negra	1999	16,23	
1	Hornillo de gas con regulador	1999	24,04	
1	Frigorífico de 2 puertas 250 1 avantage	1999	150,25	
1	Microondas samsung	1999	72,12	
1	Microondas daewo	1999	48,08	
1	Módulo alto y bajo de cocina	1999	300,51	
3	Ventiladores de pie FAGOR	1999	100,37	
1	Ventilador de mesa FAGOR	1999	24,04	
1	Cuadro de ceramica	1999	96,16	
1	TV 21" CROWIN	1999	60,10	
1	Video FRONT LOADING	1999	60,10	
1	Minicadena Musical JVC	1999	60,10	
4	Radiadores BEA	1999	60,10	
1	Calefactor UFESA	1999	18,03	
2	Radiadores eléctricos	1999	12,02	
2	Ceniceros de pie	1999	12,02	
1	Armario madera puertas y cajones cocina	1999	60,10	
9	Cuadros	1999	150,25	
1	Llavero pared	1999	30,05	
2	Sofás 3 plazas	1999	300,51	
1	Mesa consola con marmol	1999	30,05	
11	Cuadros distintos modelos y formatos	1999	150,25	
1	Cuadro premio voluntariado	1999	150,25	
2	Calefactores HAVERLAND BT-20	1999	68,52	
1	pantalla proyección TOKURA	1999	149,66	
12	Rinconeras 1 rincon piedra	1999	843,58	
1	Radiador 2009 MARKES	1999	52,83	
500	Libros en biblioteca general	1999	901,57	
70	libros en biblioteca terapeutas	1999	420,71	
	Varios libros biblioteca terapeutas	1999	229,26	
1	Radiador	1999	65,51	
3	Libros Terapeutas	1999	32,45	
1	Frigorífico ASPES FA-115	2001	155,66	
210	Manuales de prevencion	1999	946,59	
1	Manual práctico juego patológico	1999	13,67	
2	manuales practicos varios	1999	21,16	
1	Litera versalles 90cm miel	1999	216,36	
1	DSM IV-TR Man estado mental	1999	89,00	
1	Libro biblioteca terapeutas	1999	12,00	
1	Libro biblioteca terapeutas	1999	11,25	
2	libros biblioteca terapeutas	1999	18,83	
1	Radiocasette Sanyo	2002	83,54	
3	Secamanos eléctricos	2002	264,48	
1	Radiocasette	2002	69,90	
	<b>SUMA Y SIGUE</b>		10.298,87	2.451.717,89

*Alco*  
*Fernando M.O.*

	SUMA ANTERIOR		10.298,87	2.451.717,89
1 libro Psicodrama teoría y práctica	2002		17,00	
1 Libro Stm editores s.a.	2002		53,70	
1 TV DAEWO y 1 video Sanyo	2003		642,17	
1 Placa conmemorativa C.T. El Palmar	2003		390,00	
1 Cabina de teléfono	2003		300,00	
1 Tno inalambrioc	2004		39,00	
1 Tno. Sagem MYX pack activa	2004		95,00	
2 Flexos despachos	2004		55,06	
Sistema telefonía Neristelefonica	2004		2.881,56	
Puertas cortafuego y barra antipánico	2004		1.425,58	
Libros Murcia 2005	2005		418,16	
Xacon cel line as dual exclusiv	2005		213,00	
1 Tno DECT Siemens	2005		27,00	
Cortina lamas pvc	2005		556,80	
Libros Murcia 2006	2006		61,42	
Miniamoladora CASALS	2006		59,10	
2 Destructoras papel SIGMA DS155	2006		67,28	
Libros Murcia 2007	2007		89,30	
Termómetro CHECKFRIDGE CON DORSO ENAC	2007		143,84	
Radio Cassette ELCO con CD el Palmar	2007		40,00	
Detector de Alcohol digital	2007		166,75	
Libros Murcia 2008	2008		174,78	
Inst. Centralita Movil Telecom DITT	2008		573,04	
Libros Murcia 2009	2009		100,03	
Zócalo Madera Acogida	2009		444,28	
Centralita Telefonía Siemens CT El Palmar	2008		763,93	
Palets OAK despensa C.T. Aislante suelo	2008		278,40	
Sistema Videovigilancia C.T.	2009		1.160,00	
Zocalo Madera Acogida 2010	2010		206,98	
Libros Murcia 2010	2010		16,00	
Telecom Enlace GSM route RDSI	2010		114,65	
Sierra Vaivén FL 570W MAKRO	2010		20,88	
Libros C.T. 2010	2010		16,00	
Fax Epson C11 CA79304 stylus	2012		59,00	
Libros Murcia 2014	2014		12,00	
Robot Taurus 916,659 C.T.	2014		24,00	
Bomba Dosificadora de cloro C.T.	2014		847,00	
Escalera de mano C.T.	2014		52,60	
Libros Murcia 2015	2015		212,80	
Paellera C.T.	2015		70,00	
Libros C.T.2015	2015		13,30	
Batidora Jata 600w	2015		38,90	
Palet EOS 1200X800X130mm. Palet suelo	2015		28,31	
Placa registro centro sanitario Murcia	2016		34,97	
20 colchonetas tg 100 noire	2016		49,80	
Maletin ordenador portatil macbook amazo	2016		23,48	
Gafas simulación alcoholemia vision día	2016		114,95	
Libros 2016	2016		78,00	
Termómetro digital cocina C.T.	2016		18,90	
Módulo transmisor gsm almarma C.T.	2016		258,34	
Placa registro centro sanitario C.T.	2016		34,97	
Taladro ferreteria veronicas	2017		39,00	
Libros Murcia 2017	2017		46,55	
2 Panel empotrar 40w	2017		96,80	
9 Downlight finoredn	2017		87,12	
8 Panel empotrar 48w	2017		387,20	
6 Panel empotrar 48w	2017		290,40	
Antena CT	2017		39,30	
	<b>SUMA Y SIGUE</b>		<b>24.867,25</b>	<b>2.451.717,89</b>

SUMA ANTERIOR		24.867,25	2.451.717,89
Intercomunicador cable fonestar	2017	66,95	-
Libros ct 2017	2017	19,00	
3 Relojes pared bazar RIORC	2018	21,00	
6 Focos 18W LED Blancos Despacho 1ª planta	2018	326,70	
Libros Murcia 2018	2018	17,05	
Mando Parking ferreteria Herrero	2018	35,00	
Extintor NT-ABC 6KG 37A-183B	2018	32,67	
Luces Emergencia acogida	2018	571,12	
Guante Metálico SHENZHEN	2018	24,98	
Báscula Digital USO INTERNO SIN IMPRESORA	2018	46,99	
Cargador compatible IPHONE gm moviles	2018	14,00	
Cableo USB para IPHONE 2A	2018	4,00	
Cargador CASA 2 USB 2,1 spidersystem	2018	5,00	
Luces Emergencia C.T.	2018	1.217,26	
Libros Murcia 2019	2019	57,00	
Iphone 64GB Space Grey dirección	2019	786,00	
Libros 2019 CT	2019	15,95	
Microfono Fonestar Inalámbrico Solapa MS	2019	110,00	
10 Mampara protectora COVID-19	2020	671,55	
Termómetro digital frente COVID-19	2020	87,65	
Pantalla Led empotr. 60x60 C.T.	2020	25,90	
Downlight Led empotr. 18w C.T.	2020	5,90	
<b>AMORTIZ. ACUMULADA INMOV. MATERIAL</b>			<b>- 610.196,51</b>
Las Practicadas		- 610.196,51	
<b>SUMA TOTAL INVENTARIO</b>			<b>1.841.521,38</b>


  
 Vº Bº PRESIDENTE  
 Tomás Zamora Ros

EL SECRETARIO  
 Pascual Martínez Ortiz

